ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCUSIÓN SOCIAL FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2042121874 – 22/10/2044 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA										
OPERADOR:	CORPORACION MULTIETNIAS										
CONVENIO No.	9665			de:	26	12	2024		PLAZO:	18	meses
FECHA ACTA DE INICIO:	1	1	2025		FECHA DE TERMINACIÓN:	30	6	2026			
PERIODO DE INFORME:	1	6	2025	a:	30	6	2025			No. Informe:	6
SUPERVISOR:	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO			DEPENDENCIA:	SUBIDRECCIÓN PARA LA VEJEZ						

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCION DE LAS PERSONAS mayores CON DEPENDENCIA FUNCIONAL MODERADA EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7947 - GENERACION DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS mayores EN BOGOTA D.C.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado La Fortuna: Para el periodo del infome de 1 al 30 de junio de 2025 realizó la socialización con el talento humano: 1.1 FOR-GD-040 26052025 con el tema socialización con el talento humano de la Comunidad de Cuidado la fortuna los temas tratados en la reunión de coordinadores convocada por la SDIS	//06 IG 9665-2024 junio 2025 //06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 1
2. Cumplir con los deberes que se contraen en calidad de asociado de acuerdo con el Artículo 5 de la Ley 80 de 1994.	El centro comunidad de cuidado La Fortuna: Para el periodo del informe da cumplimiento a los deberes de acuerdo con el articulo 5 de la ley 80 de 1994	//06 IG 9665-2024 junio 2025
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte integral del convenio.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024: para el periodo del informe dispone de todos los recursos fisicos, técnicos y el talento humano para la prestación del servicio establecidos en el anexo técnico.	//06 IG 9665-2024 junio 2025
4. Suscribir oportunamente el acta inicio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el Supervisor del mismo.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024: Se realizó la suscripción oportuna del acta de inicio en el primer mes de ejecucuin del contrato (enero 2025)	Ver SECOP II- convenio de asociacion 9665-2024- numeral 7. ejecucion del contrato-documentos de ejecucion del contrato
5. Suscribir acta liquidación del convenio	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 suscribira el acta de liquidación al finalizar la ejecución.	N/A
6. Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el perido del informe suministró al supervisor toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de cada una de las obligaciones. 6.1. Impresión de pantalla al correo electrónico del envió de solicitud de observaciones del FOR-PSS-209.	06// IG 9665-2024 junio 2025./2.compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 6
7. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe Acató y aplicó las observaciones y recomendaciones impartidas por el equipo de supervisión.	//06 IG 9665-2024 junio 2025
8. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe pagó los salarios y/o honorarios al personal contratado por transferencia bancaria, de conformidad con la normatividad vigente y de acuerdo con la estructura de costos aprobada por la Secretaría Distrital de Integración Social, lo cual se evidencia en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Formato Relación de Talento Humano 4.1.2 Transferencia Bancaria	//06 IG 9665-2024 junio 2025/1. Informe financiero/4.costos fijos/4.1 Talento humano.
9. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2004 y el artículo 24 de la Ley 1150 de 2004, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe que no requirió hacer aportes de parafiscales y aportes al sistema de seguridad social, puesto que el talento humano está contratado por prestación de servicios. Sin embargo, el asociado certificó que se ha verificado el pago a los aportes al sistema de salud, pensión y riesgos profesionales ARL realizados por todo el talento humano contratado, lo cual se evidencia en: 4.1.3 Planillas de seguridad social contratistas 4.1.4 Certificación pago aportes parafiscales.	//06 IG 9665-2024 junio 2025/1.Informe financiero/4.Costos fijos/4.1 Talento humano.
10. Cancelar oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La comunidad de cuidado Para el perido del informe causó y canceló en oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, lo cual se evidencia en: 10.1. Certificación pago honorarios firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 10

11. Responder por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que respondió por los documentos físicos y/o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio 9665 del 2024, así como por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución los cuales reposaron en la dependencia correspondiente, garantizando que toda la documentación generada en el marco de la ejecución del convenio reposó en la unidad operativa donde se prestó el servicio., lo cual se evidencia en: 11.1 FOR GD 016 Formato Entrega de documentos 11.2 Carpeta FUID (11.2.1 FOR GD 017 FUID Formato unico de inventario Documental archivo de gestión; 11.2.2 FOR GD 017 FUID Formato unico de inventario Documental - egresos); 11.2.3 FOR GD 017 FUID Formato unico de inventario Documental PQRS 11.3 FOR GD 035 Formato Identificación de espacio de almacenamiento 11.4 Carpeta FOR-GD- 040 Formatos Ayuda Memoria Traslados (11.5.1 FOR-GD-040 05/06/2025 Hermes Álvarez; 05/06/2025 José Manuel Gutiérrez; 05/06/2025 Marleny Rodríguez ;13/06/2025 Rosa Ávila :19/06/2025 Elvira Rodríguez 24/06/2025 Traslado Andrés Acero);11.5.2 FOR-GD-040 Formatos Ayuda Memoria Ingresos 06/06/2025 Flor Nubia moreno; 06/06/2025 Gloria Corredor Toro;06/06/2025 Rafael Vargas; 13/06/2025 Víctor Manuel Carvajal;16/06/2025 Norbey Osorio;24/06/2025 Raul Vasquez) 11.5 Acta Defunción- Jazmin Lozano 11.6 Registro fotografico archivo 11.7 Impresión de pantalla Correo electrónico que soporta presentación informe digital de gestión de junio 2025	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 11
12. Mantener vigente la garantía única de cumplimiento y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y convenio, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este. Sin embargo, es necesario resaltar que la póliza de cumplimiento debe estar vigente hasta la liquidación del Convenio.	La comunidad de cuidado La Fortuna Convenio 9665-2024 **Para el perido del informe cuenta con las pólizas de ley vigentes en el marco del convenio 9665 de 2024.** **N. 33-64-101257773 expedidas el 26 de diciembre Seguros del Estado** **AMPAROS CONTRATADOS** / **VALOR ASEGURADO** / **VIGENCIA DESDE** / **VIGENCIA HASTA** Calidad del servicio: 1.120.897.971,60 / 26/12/24 / 30/12/20 Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: 280.224.492,90 / 26/12/24 / 30/06/29 Cumplimiento: 1.120.897.971,60 / 26/12/24 / 30/12/20 **RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL** **Extracontractual N. 33-40-101083156 expedidas el 26 de diciembre Seguros del Estado** **AMPAROS CONTRATADOS** / **VALOR ASEGURADO** / **VIGENCIA DESDE** / **VIGENCIA HASTA** Predios laborales y operaciones: 650.000.000 / 26/12/24 / 30/06/24 Contratistas y subcontratistas: 650.000.000 / 26/12/24 / 30/06/24 Vehiculos propios y no propios: 650.000.000 / 26/12/24 / 30/06/24	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 12 Ver SECOP II- convenio de asociacion 9665-2024- numeral 2. Condiciones
13. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez, segun formato ayuda: 13.1 FOR-GD-040 17062025 "Reunión soportes y presentación ambiental y AAS" 13.2 FOR-GD-040 19062025 "Asistencia técnica coordinadores Comunidades de cuidado" 13.3 FOR-GD-040 26062025 "Asistencia Técnica para los profesionales de gerontología de las comunidades de cuidado, en escalas gerontogeriátricas y criterios de fragilidad"	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 13
14. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad	La Comunidad de cuidado la Fortuna, en el presente periodo elaboro y entrego los documentos tecnicos, administrativos y financieros requeridos	//06 IG 9665-2024 junio 2025
15. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 Para el periodo cargó todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II 15.1 Cargue Secop II	Ver SECOP II-convenio de asociación 9665-2024 -Numeral 7. Ejecución del contrato-Documentos de ejecución del contrato //06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/No 15
16. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 Para el periodo del informe presentó las facturas de acuerdo con los lineamientos dados en el protocolo de presentación de informes PTC-PSS-045. 6. FOR-PSS-461 Formato Presentación Facturas por Rubro y Facturas por Rubro.	//06 IG 9665-2024 junio 2025/1.informe financiero
17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1994.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 Para el período del informe NO se dio ninguna situación (acción/omisión) que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 17.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/No 17
18. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: 18.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 18
19. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665 -2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 19.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 19
20. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la junior brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el peridodo del informe mantienen indemne a la secretaría distrital de integracion social, lo cual se evidencia en: - Poliza cumplimiento - Poliza extracontractual. 20.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 12 //06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 20 Ver SECOP II- convenio de asociacion 9665-2024- numeral 2. Condiciones
21. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la junior brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 para el periodo del informe que NO se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, lo cual se evidencia en: - 21.1 Certificación firmada por el representante legal y revisor fiscal	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 21
22. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de demandas o condenas en contra de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, por todas las acciones y/o omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En todo caso la SDIS podrá realizar las acciones legales (llamamiento en garantía, requerimiento, proceso de incumplimiento, etc..)que sean indispensables para defender sus derechos.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el presente periodo NO se presentaron las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se evidencia en los compromisos generales No. 16, 17, 18, 19, 20 y 21	06.//IG 9665-2024 junio 2025 / 2. compromisos del asociado compromiso generales del asociado/ No 16-17-18-20-21
23. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población victima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por ladignidad humana.	*Durante el presente periodo NO se presentó ninguna situación que lleve implicita alguna de las conductas relacionadas en la presente obligación, como se evidencia: 23.1 Certificación	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 23

24. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos de personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2049 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2041 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2041; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	"La Comunidad de Cuidado la Fortuna, durante el presente periodo se presentó un presunto hecho de violencia sexual el dia 17 de junio de 2025, situación que requirió activar los prtocolos y realizar denuncia ante la autoridad competente, como se evidencia en: 24.1 Certificación 24.2 Intervenciones equipo 24.3 ayuda memoria aviso a la falilia 24.4 Denuncia (Fiscalia General de la nacion) 24.5 FOR-GD-040 - Traslado	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 24
25. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el régimen nacional, Distrital y/o municipal para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, por medio de Ayuda de Memoria el asociado indica que socializaron con el talento humano las novedades de lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública. 25.1 FOR-GD-040. 10062025 con el tema "Conductas de Bioseguridad (Lavado de manos)I" 25.2 FOR-GD-040. 25062025 con el tema " TOS FERINA"	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 25
26. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y del servicio de alimentos. En caso de contar con concepto favorable con requerimientos o concepto desfavorable, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria, junto con el plan de mejora.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, cuenta con: 26.1 Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. A. 0474 del 07 de diciembre de 2024 con concepto favorable y un cumplimiento del 96%. 26.2 Acta de Inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos No. 2077 del 22 de diciembre de 2024, con concepto favorables y un cumplimiento del 90.5 26.3 Seguimiento al plan de mejora servicio de alimentos	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 26
27. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento Básico de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna en el presente periodo , realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento básico, como se demuestra en los siguientes soportes: 27.1 GUI-PSS-005 Formato Plan de Saneamiento. 27.2 FOR-PSS-072 Formato Declaración de Compromiso. 27.3 FOR-GD-040 25.06.2025 TEMA: Programa de residuos sólidos	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 27
28. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe implementó y utilizó la documentación establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	//06 IG 9665-2024 junio 2025
29. Cumplir con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2041 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2041.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe cumplió con la vinculación de un mínimo del 5% de la provisión de bienes o servicios y mantener este porcentaje durante la ejecución del convenio, previstas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2041 que establece el fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema (Sisbén A1 hasta A5), desplazados por la violencia (registrados en el RUV), personas que estén en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido con el Decreto 1860- 2041. 29.1 Certificación	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 29
30. Vincular y mantener un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 4 del Decreto 442 de 2040 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 644 de 2044 de la Alcaldía junior de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 Para el periodo del informe Vinculó y mantuvo un mínimo del 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según los porcentajes establecidos en la tabla contenida en el artículo 4 del Decreto 442 de 2040 Modificado por el art. 1. Decreto Distrital 644 de 2044 de la Alcaldía junior de Bogotá, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables. 30.1 Certificación 4.1.2 FOR-PSS-214 Formato relación de Talento humano	//05 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 30 06.//IG 9665-2024 junio 2025/1.Informe financiero/4.costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1 Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
31. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.	La comunidad de cuidado la Fortuna Convenio 9665-2024 La comunidad de cuidado la Fortuna durante el periodo da cumplimiento con los compromisos establecidos en el proceso de selección, lo anterior se evidencia en: 31.1 FOR-PSS-570 15 Actividades de estimulación sensorial realizadas del 3 al 26 de junio de de 2025. 31.2 Certificado poliza médica 31.4 Certificado del cumplimiento puntaje adicional 31.4 Minuta Poliza medica 31.5 Certificado y Registro Fotografico Habitacion junior Privacidad 31.6 FOR-PSS-570 27062025 Salida ludico recreativa 31.7 Aval salida ludico recreativa En el presente periodo se realizaron 3 traslados en ambulancia a urgencias	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 31
32. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	"La Comunidad de Cuidado la Fortuna, para el presente periodo realizó las siguientes acciones o actividades inherentes a la ejecución del convenio 9665 de 2024: 32.1 Impresion de pantalla envio aperturas buzon de sugerencias 32.2 .Impresion de pantalla aval 32.3 FOR-PSS-570 1.Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos generales del asociado/ No 32

OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades,ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, realizó la coordinación con el equipo de validación de condiciones de la Subdirección para la Vejez (Total ingresos 6 ; Total traslados 6; Total egresos del servicio 1; Total días Salidas a medio familiar 2 ; Total días de hospitalización 45), por medio correo electrónico (cclalafortuna9665@hotmail.com), donde se reporta la fecha del reporte de las novedades. Así mismo, se registró en la metafísica las novedades que se presentaron durante el periodo. 1.1 impresión de pantalla del correo enviado al equipo de validación de condiciones informando las novedadades 1.2 Formato Relporte Metafísica y novedades - FOR-PSS-214	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 1
	2.2 OCUPACION HUMANA 2.2.1 Lenguajes para la identidad.	

2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	2.2.1.1 Formato registro desarrollo de actividades del 8 al 26 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 25 personas mayores: 1. EXPLOR-ARTE: figura animal/ ritmo y movimiento 2.EL TERTULIADERO: café colombiano para el mundo 3.LECTURA A VIVA VOZ: Pablo Neruda y Jorge Luis Borges 4, CULTURA VIVA: visita institucional; Biblioteca Municipal 2.2.2 Movilizando capacidades-. 2.2.2.1 Formato registro desarrollo de actividades del 1 al 29 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 35 personas mayores: 1. EDUCATE / Educación Formal, curso muñecas de trapo, curso de apicultura y alfabetización digital 2. ABRIENDO CAMINOS / Estimulación cognitiva y motor gruesa 2.2.3 Espacios para la realización. 2.2.3.1 Formato registro desarrollo de actividades del 4 al 20 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 25 personas mayores: 1.Informandome/Convención Interamericana Sobre La Protección De Los Derechos Humanos De Las Personas Mayores, Derecho Internacional Humanitario. 2. Rescatando Habilidades /Coloración de mándalas 3. Música a la carta/Karaoke 4. Construyendo sueños/ Empatía 5. Pasa Tiempo /Bingo. 6. Disfrutando mi Vejez/ día especial, cumpleaños de persona mayor y día del Padre 2.3 CUIDADO INTEGRAL 2.3.1 Cuerpo y mente. 2.3.1.1 Formato registro desarrollo de actividades del 4 al 26 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 43 personas mayores: 1. MUÉVETE, ACTÍVATE: Sesiones de actividad y ejercicio físico grupales/caminatas asistidas/terapia física 2. NUTRIENDO LA MENTE, FORTALEZCO MI SER: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y prevención de la desnutrición. 3. MI SALUD COMO PRIORIDAD: El aparato respiratorio, conceptualización y sus cuidados 4. COMO ME VEO, ME SIENTO: Manicure. 2.3.2 Identidad, afectividad y sexualidad 2.3.2.1 Formato registro desarrollo de actividades del 5 al 24 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participación de 45 personas mayores. 1.Reconociendo mi cuerpo / Encuentro con mi cuerpo 2.Orientando mi sexualidad / Jugando a cuidarme 3.Oikos del eros / Lo que siento, lo que doy 4.Derechos sexuales / Jugando por Nuestros Derechos 2.3.3 Espiritualidad 2.3.3.1 Formato registro desarrollo de actividades del 9 al 19 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 40 personas mayores: 1. Trascender Cultural /Políticas de culturas étnicas, Afrodescendiente, Gitano y Rrom y Indígena 2. Cultivando mi Fe: Sagada Eucaristía 3. Viaje de Fé: Aventura personal y espiritual 4. Eco- Espiritual : Reconociendo mi entorno 2.3.4 Entornos amigables y seguros 2.3.4.1 Formato registro desarrollo de actividades del 3 al 9 de junio, se realizaron las siguientes actividades con la participaron 40 personas mayores: 1. Cultivando Mentes; 2 Dejando Huellas 2.3.5. Respiro al cuidador. 2.3.5.1 FOR-GD-040 Respiro al cuidador/ Cualificación /Prevención y tratamiento nutricional del sobrepeso y la obesidad.; 2. FOR-GD-040 2.3.5.2 Respiro al cuidador/Recreándonos/ Probando mi agilidad" 2.4 FAMILIA , PARTICIPACION, REDES Y CONVIVENCIA – 2.4.1 Familia. 2.4.1.1 FOR-PSS-570, del 20 al 26 de junio de 2025 con el tema "1. 1.Recuperando conexiones 2.4.1.2 FOR-GD-040 del 22 de junio de 2025 con el tema Corresponsabilidad familiar en el cuidado integral de las personas mayores: deberes, acompañamiento y participación activa" 2.4.1.3 FOR-GD-040 del 30 de junio de 2025 - Visitas Institucionales 2.4.2 Participación. 2.4.2.1 Formato registro desarrollo de actividades con fecha del 4 al 26 de junio 1.Ventana Informativa para Personas Mayores, 2. Voces en Acción 3. Talleres de entendimiento y acción 4. "consejos de vejez 5.Vamos al cine 2.4.3 Redes. 2.4.3.1 Formato registro desarrollo de actividades con fecha del 19 al 25 de junio– 1. Rescatando sabiduría/ Tejiendo memorias 2.Generaciones unidas/ Encuentro intergeneracional 2.4.4.Convivencia. 2.4.4.1 FOR-PSS-570 socialización pacto de convivencia y transitoriedad; 2.4.4.2 FOR-GD-040, del 25 de junio de 2025, con el tema- Convivir es vivir/Socialización pacto de convivencia referentes familiares; FOR-PSS-570 del 5 de junio – El arte de convivir/ detectives del buen trato	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2
3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona junior vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando)	1. La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 10 fase actuando y 2 fase conociendo 3.1 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 27 de junio de 2025, con el tema: Reporte PAIIN, personas mayores y formato planilla de asistencia FOR-PSS-044 3.2 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 27 de junio de 2025, con el tema: Reporte Aplicación escala WHODAS 2.0. 3.3 IP Reporte PAIIN 3.4 PAIIN junio	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 3
4. Realizar las valoraciones iniciales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo realizó 6 valoraciones iniciales, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. 4.1 FOR-GD-040 30062025, Valoraciones iniciales de enfermería.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna, para el presente periodo realiza 6 plan de cuidado y 18 seguimientos trimestrales a planes de cuidado a través de: 5.1 FOR-GD-040 28062025, Elaboración planes de cuidado de enfermería (6 planes de cuidado) 5.2 FOR-GD-040 30062025, Elaboración de 18 seguimientos trimestrales al plan de cuidados de enfermería	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 5
6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona junior	El nutricionista de la Comunidad de cuidado La Fortuna, para el presente periodo, participo en la elaboración de 10 Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de la fase actuando y 2 (PAIIN) en fase planeando, también, participó en las siguientes evidencias: 4.1 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 30 de junio de 2025, con el tema: Reporte PAIIN, personas mayores y formato planilla de asistencia FOR-PSS-044 4.2 Formato ayuda de memoria FOR-GD-040 del día 30 de junio de 2025, con el tema: Reporte Aplicación escala Barthel. a las Personas Mayores y formato planilla de asistencia FOR-PSS-044 Así mismo, se dio cumplimiento a los protocolos y lineamiento establecidos para el componente de vigilancia nutricionales, se realizaron (6) valoraciones iniciales, el cierre de (6) historia psicosociales, (6) por traslados y (0) por fallecimiento, (31) seguimientos trimestrales nutricionales, (0) canalizaciones con citas a médico general quienes remites a interconsulta con nutrición, y se realizó el diligenciamiento del FOR-PSS-590 Formato Seguimiento plan de atención por nutrición, para el mes de junio de 2025 y captura de pantalla del correo electrónico del 26 de junio de 2025 informado a las nutricionistas del equipo de asistencia técnica del servicio comunidad de cuidado sobre los seguimientos nutricionales correspondientes al periodo de ejecución. 6.1. Carpeta Vigilancia Nutricional (PTC-PSS-017, SIRBE PTC-PSS-020 PTC-PSS-039) 6.2 FOR-GD-040 31 de junio de 2024 con el tema: (Vigilancia nutricional) 6.3 FOR-PSS-590 Formato Seguimiento Plan de atención por nutrición en excel 6.4.Formato No controlado: Información Nutricional De Los Beneficiarios.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 6

7. Socializar a cada persona junior en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna durante el mes de junio de 2025 realizó la socialización del pacto de convivencia institucional con las personas mayores que ingresaron nuevas al servicio segun FOR-PSS-570, del 14 al 29 de junio de 2025; FOR-GD-040, del 25 de junio de 2025, con el tema- Convivir es vivir/Socialización pacto de convivencia referentes familiares; FOR-PSS-570 del 5 de junio – El arte de convivir/ detectives del buen trato, las cuales se encuantan en la carpeta obligaciones tecnicas/ Atencion Integral/ compromiso 2.4 / 2.2.4 Familia, participacion y redes / 2.2.4.4 convivencia.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso tecnicos/Componente Atención Integral No 7 //06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral obligacion No 2.2. / 2.2.3. Familia, participacion y redes / 2.2.3.4 convivencia
8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico y garantizar su uso por parte de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, ha garantizado durante la ejecución del convenio 9665, los medios de comunicación solicitados en la tabla No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades", y demás medios de información solicitados en el anexo técnico para uso exclusivo de las personas mayores. Se han garantizado los medios de comunicación solicitados en el anexo técnico cómo telefonía fija y movil, acceso a revistas, acceso a redes sociales, medios informativos virtuales, televisión de manera permanente, acceso a prensa diaria e internet. Para el periodo se realizaron las siguientes actividades con medios de comunicación y capacitación con computadores: -Actividad " Educate- alfabetizacion digital": la cual se realizó el 3 de junio de 2025. La cual se encuentra ubicada en el componente de 2.2 Ocupacion humana / 2.2.2 movilizando capacidades. 8.1 Se adjunta listado de llamadas correspondiente al mes en el formato (FOR-PSS-444). 8.2 Listado uso de computadores 8.3 Registro fotografico acceso a la informacion	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 8 //06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje ocupacion humanal línea de atención movilizando capacidades
9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico de Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	" La Comunidad de Cuidado La Fortunapara el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Aspiracion de oido: 2, Cardiologia: 1, Cirugia (Colecistostomia):1, Cirugia Plastica : 1, cronicos: 8, Ecografia Hombro : 1, Ecografia Tiroides:1, Ecografia vias urinarias: 1, Electrocardiograma: 4, Espirometria: 3, Holter: 1, Medicina General : 1, Medicina Interna: 1, Neumologia : 3, Odontologia : 1, Oftalomologia: 1, Optometria: 1, Programa VIH: 1, Psiquiatria: 1, Retinografia: 1, Toma laboratorios: 4, Tomografia Optica: 1 Urologia : 2, Aplicacion de penicilina: 1. 9.1 control citas medicas junio 2025 9.2 Cuadro de turnos junio 2025 9.3 Perfil Epidemiologico 9.4 FOR-GD-040 11062025 con el tema, Habitos de igiene personal 9.5 FOR-GD-040 18062025 con el tema, Protocolo escala valoración estado de conciencia 9.6 FOR-GD-040 19062025 con el tema, guia rapida para el uso responsable de medicamentos 9.7 Formato no controlado- tabla 17 Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, el día 14 de junio de 2025 se llevo a cabo la cualificación sobre MI SALUD COMO PRIORIDAD "El aparato respiratorio,conceptualizacion y sus cuidados" , la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 9 //06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado/Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 2/ eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.
10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	. De acuerdo con el seguimiento realizado en visita y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para conservación de documentos y que actualizó el OneDrive, donde se almacenó la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en : 10.1 Registro fotográfico drive Comunidad 11.4 Registro fotográfico depósito de Archivo . . .	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 10 //06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado/Compromisos generales del asociado No 11
11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, realizó como acción de prevención las siguientes actividades: FOR-GD-040, del 25 de junio de 2025, con el tema- Convivir es vivir/Socialización pacto de convivencia referentes familiares; FOR-PSS-570 del 5 de junio – El arte de convivir/ detectives del buen trato, las cuales se encuantan en la carpeta obligaciones tecnicas/ Atencion Integral/ compromiso 2.4 / 2.2.4 Familia, participacion y redes / 2.2.4.4 convivencia.	//06 IG 9665-2024 junio 2025/compromisos del asociado compromisos tecnicos/ componente atencion integral / /compromiso 04 / 2.4 Familia, participacion y redes / 2.4.4 convivencia/ 2,4,4,2 transitoriedad
12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	En la Comunidad de cuidado la Fortuna para el presente periodo, NO se presentaron propuestas de investigación donde se consolide productos académicos teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	NO APLICA
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado LaFortuna realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 24 de junio de 2025 y se recibió aprobación el día 01/07/2025, lo anterior se evidencia en: 13.1 Impresión de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 13.2. Impresión de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por asistencia técnica de la matriz de seguimiento al lineamiento	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado La Fortuna presentó al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Impresión de pantalla envio caracterización 14.2 Impresion de pantalla aval 14.2 Caracterizácion mes de junio	//06 IG 9665 -2024 junio 2025./Compromiso técnicos/Componente Atención Integral No 14

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, desde el primer día de ejecución del convenio se esta ejecutando la 1.1. la minuta patrón, los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del 1.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones, se anexa el 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 1
2. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el 2 de 4 Anexo Técnico Nutrición y Salubridad Comunidad de cuidado, componente "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, adjunta 2.1. FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús, 2.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante, 2.3. Formato ayuda memoria del 10-06-2025 con el tema Socialización del listado de modificaciones por participante, 2.4. registro fotográfico de la publicación en el comedor y servicio de alimentos, 2.5. documento de orientaciones alimentarias 2.6. cronograma de capacitaciones del documento modificaciones alimentarias, 2.7. Captura de pantalla del envío del FOR PSS 206 enviado el dia 10-01-2025 y el aval del mismo, el día 16-01-2025 por la nutricionista de Subdireccion de Vejez Laura Mayito Prieto.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 2
3. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por trámites inherentes al servicio se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna para el periodo del presente informe en el numeral 3.1 se evidencia el formato ayuda memoria del 30-06-2025, el cual relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 3
4. Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, elaboró en el numeral 4.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotográfico de talento humano acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del numeral 4.2. FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que personas mayores presenta novedades con la toma de los alimentos.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 4

5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, cuenta en el numeral 2.3. con el formato FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 2 de nutrición y Salubridad y en el numeral 5.1. se relaciona el FOR-GD-040 del 30-06-2025, con el tema Entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 5
6. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2044, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo cuenta en el numeral 6.1. Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolución 2674 del 2013, 6.2. cronograma del Plan de Capacitación de BPM, 6.3. Formato ayuda memoria del 03-06-2025 con el tema BPM: Características organolépticas de los alimentos, 6.4. Impresión de pantalla del envío y aprobación del plan de capacitación; enviado el 14 de enero de 2025 y aprobado el 27 de enero de 2025	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 6
7. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, adjunta: Carpeta nombrada 7.1 Instructivos y protocolos del servicio de alimentos, con lo siguientes documentos: 7.1.01. INS-PSS-012INSTRUCTIVO RECEPCION DE ALIMENTOS, 7.1.02. INS-PSS-013 IINSTRUCTIVO ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS, 7.1.03 INS-PSS-014 INSTRUCTIVO PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, 7.1.04.INS-PSS-015 INSTRUCTIVO SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS, 7.1.05. INS-PSS-016 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, 7.1.06 INS-PSS-018 INSTRUCTIVO COMPRA DIRECTA DE ALIMENTOS POR OPERADORES, 7.1.07. INS-PSS-048 INSTRUCTIVO PLAN DE MUESTREO Y SEGUIMIENTO A LA MINUTA DE ALIMENTOS, 7.1.08. PTC-PSS-101 PROTOCOLO PREVENCIÓN Y MANEJO ADECUADO DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS EN EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. Carpeta nombrada 7.2. Formatos del servicio de alimentos, con lo siguientes documentos: 7.2.01. FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 7.2.02. FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 7.2.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 7.2.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 7.2.05. FOR-PSS-236CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS, 7.2.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 7.2.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN, 7.2.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 7.2.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 7.2.10 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 7.2.11. FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y 7.2.12. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO. Carpeta nombrada 7.3 Formatos del Plan de saneamiento, con lo siguientes documentos: 7.3.01. FOR -PSS-047 REGISTRO Y CONTROL DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS PRODUCTO DE DESCOMIDE, 7.3.02. FOR-PSS-064 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE, 7.3.03 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES, 7.3.04 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS, 7.3.05 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE , 7.3.06 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS, 7.3.07 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS y 7.3.08 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD. Tambien se adjuntan los documentos nombrados: 7.4. DOCUMENTO DE LOS PROVEEDORES, 7.5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 7.6. PLAN DE CONTINGENCIA DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, 7.7. FOR-GD-040 CON EL TEMA: PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 7
8. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2044 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 049 de 2042 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no junior de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo adjunta el documento 8.1 Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Médica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 8
9. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo, cuenta con los formatos: 9.1 FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física 9.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, 9.3. FOR-GD-040 del 12 de junio de 2025 con el tema "EPOC y prevención de la desnutrición". En le numeral 9.4. Impresión de pantalla del envió del Formato Construcción de Estrategia de Información , Educación y Comunicación (IEC) en estilos de vida saludable: alimentación, nutrición y actividad física FOR-PSS 295 y el Formato cronograma capacitación estilos de vida saludable FOR-PSS-297	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 9
10. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, Para el presente periodo se adjunta el 10.1 la impresión de pantalla de la aprobación de cambio de ciclo de menús y registro fotográfico del menú ofrecido, 10.2. FOR-PSS-245 se relaciona los cambios solicitados en el menú ofrecido en la fecha especial.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 10
11. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para elsuministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo adjunta en el numeral 11.1 Horarios Entrega de la materia Prima.	//06 IG 9665 -2024 junio 2025/compromisos tecnicos componente de nutrición y salubridad/ obligación 11

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado La fortuna , para el presente periodo informa que relacionó el Formato calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico e infraestructura), garantizando que el servicio de atención para las personas mayores se prestó en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS, en el informe de gestión del mes de junio del año 2025, donde se adjunta: 1.1 Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) - beneficencia y comunidad del cuidado para las modalidades de severos y moderados.	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo.Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo, tal como se evidencia en el presente informe y en: 2.1 FOR-PSS-417- Formato plan de mantenimiento preventivo servicios tercerizados de la subdirección para la vejez. 2.2 FOR-GD-040- Formato ayuda de memoria del dia 30 del mes de junio del año 2025, con el tema registro de actividades de mantenimiento preventivo	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento al suministró de la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general, lo cual se evidencia en: 3.1 Lista de chequeo elementos de dotación del componente de Ambientes Adecuados y Seguros – Formato no controlado	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo a través de la Ayuda de Memoria del día 30 de junio de 2025, realizo entrega de los elementos de aseo a las personas mayores teniendo en cuenta las características y tiempos de entrega del anexo técnico y realizo el diligenciamiento de la entrega elementos de aseo "FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO" FOR-PSS-215. 4.1 FOR-GD-040 Entrega Kit de aseo_30062025 4.2 FOR-PSS-215	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2004 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo a través del "FORMATO INSPECCIÓN Y SUMINISTRO DE BOTIQUINES TIPO B" FOR-TH-066, se realizó verificación de cada uno de los elementos que conforman el botiquín tipo B, el cual se encuentra disponible para ser usado en caso de que se requiera. 5.1 FOR-TH-066	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 5

6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos en los anexos técnicos.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna para el presente periodo realizó entrega de dotación de vestuario el día 25 de junio de 2025 a las personas mayores, de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico. 6.1 FOR-GD-040 6.2 FOR-PSS-215	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 6
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, garantizo insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional, como se puede verificar en: 7.1. Formato no controlado Lista de Chequeo Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentacion 7.2. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO Y HOJA DE VIDA CALIBRACION, alli se encuenta consignada las fechas en que se realizo el mantenimiento y calibración de los equipos.	//05 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna ha garantizado durante la ejecución del convenio 9665 de 2024 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas No. 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla No. 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado La Fortuna en el prensente periodo reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1 Firmato Entrega de elementos de aseo institucional y registro fotografico 9.2 Formato FOR-PSS-221	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el 4 de 4 Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros– Atención Integral.	La Comnuidad de Cuidado la Fortuna, garantizo la dotacion del personas manipuladore de alimentos y servicios generales, como la entrega de elementos de proteccion personal al momento de la distribucion de los alimentos de las personas mayores como se puede evidenciar: 10.1 FOR-GD-040 Formato Ayuda de Memoria del 04 de junio de 2025 con el tema: Reporte entrega de EPPS. Se han realizado dos entregaas de dotacion al personal, asi: 1. 02 de enero de 2025 2. 02 de mayo de 2025	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 10
11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio	La Comunidad de Cuidado la fortuna, cuenta con plan de emergencias "FORMATO PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS" FOR-TH-030, 11.1 FOR-TH-030 Formato plan de emergencias y contingencias	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 11
12. Realizar todas las acciones necesarias para obtener el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, para el presente periodo cuenta con concepto de bomberos favorable de (Fusagasuga) entregado por el cuerpo de Bomberos de (Fusagasuga) el cual tiene vigencia desde el día 04 del mes julio del año 2024 hasta el día 04 del mes julio del año 2025. 12.1 Concepto técnico de bomberos favorable.	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Fortuna, cuenta con los Protocolos de Seguridad, Se realiza socialización de los Protocolos de Seguridad posterior al visto bueno del equipo de asistencia técnica y resocialización cada 6 meses. 13.1 PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 13
14. Realizar todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las condiciones de uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La comunidad de cuidado cuenta con licencia de construcción con fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica, con número de resolución 466, del 10 de octubre de 1989 emitida por Planeacion Municipal de la Alcandia de Fusagasuga, de igual manera cuenta con evaluación de vulnerabilidad sísmica de fecha y firma del ingeniero estructural. Se adjuntan como soportes a la presente obligación: 14.1 Licencia de construcción. 14.2 Evaluación de vulnerabilidad sísmica.	//06 IG9665-2024 junio 2025Compromiso técnicos/Componente ambientes adecuados y seguros No 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente,se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La comunidad de cuidado la Fortuna cuenta con licencia de construcción con fecha anterior a la implementacion de la normatividad sismica y cuenta con la evaluación de vulneravilidad sismica en la cual se evidencia que NO hay necesidad de intervenir la edificación.	NO APLICA
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	La comunidad de cuidado la fortuna en el presente periodo Junio 2025 presenta los siguientes soportes, campañas ambientales, certificados y acta de reunion gagas. para dar cumplimiento a la obligacion. CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Certificado movilidad sostenibles 05-06-2025 1.1.2 FOR-GD-040 08062025 1.1.3 Certificado plástico de un solo uso 30-06-2025 1.1.4 Impresion de pantalla correos ambientales 30-06-2025 1.1.5 FOR-GD.040 26062025 1.1.6 Consumo de agua Junio 2025 La comunidad de cuidado la fortuna en el presente periodo presenta los siguientes soportes. Formatos del plan de saneamiento basico, PGIRHS, PIGA, certificados, declaracion de compromiso. dando cumplimiento a la obligacion. CARPETA 1.2 FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÒN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÒN 1.2.1 FORMATOS: 1.2.01 Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065 1.2.02 Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066. 1.2.03 Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. 1.2.04 Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. 1.2.05 Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071 1.2.06 Ruta de recolección interna residuos hospitalarios FOR - GA - 020. 1.2.07 RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA-021 1.2.08 Formato lista de verificación al transportador FOR-GA-024 1.2.09 Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - GA - 025. 1.2.10 Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009 1.2.11 Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010 1.2.12 Ruta de recolección interna de residuos sólidos - FOR - GA- 005 1.2.13 Limpieza y mantenimiento trampa de grasas FOR-GA-031 Certificado de fumigación de 28 de Enero del 2025. Certificado de limpieza y desinfección de tanques del 28 de Enero del 2025. Certificado Recofusa del 25 de Junio Manifiesto # 6104609 La comunidad de cuidado la fortuna en el presente periodo Junio 2025 presenta los siguientes soportes. actas de socializacion al talento huhmano de la unidad operativa. dando cumplimiento a la obligacion. CARPETA 1.3 SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO REFERENTE AL ANEXO TECNICO DE GESTIÒN AMBIENTAL y actividad con persona mayor. 1.3.1. FOR-GD-040 10062025 1.3.2 FOR-GD-040 10062025 1.3.3. FOR- PSS- 570 Cultivando mentes	//06 IG9665-2024 junio2025Compromiso técnicos/Compromisos Gestión Ambiental No 1
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: DE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN

1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores,estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado La Fortuna cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional, como se evidencia en: 1.1 Plataforma Estratégica 1.2 Registro fotográfico de plataforma estratégica.	//06. IG9665-2024 junio2025 /4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía junior de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	La Comunidad de cuidado la Fortuna tiene publicada la imagen institucional desde el inicio del convenio 9665 de 2024 en la entrada del principal de la unidad operativa, así mismo cuenta con la imagen institucional publicada en el vehículo que se encuentra ofertado y al servicio del convenio antes descrito, como se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico de la imagen institucional de la Fachada 2.2 Registro fotográfico de la imagen institucional de vehiculo	//06 IG9665-2024 junio 2025./4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 2
3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido del 1 al 30 de junio de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes, como se evidencia en: 3.1 Impresión de pantalla correo electrónico del 1 de julio de 2025 reportes de novedades.	//06. IG9665-2024 junio 2024/4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el quehaga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido del 01 al 31 de junio de 2025, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente, como se evidencia en: Ingresos; 6 No de dias de Hospitalización: 45 Traslados: 6 Egresos:1 Salida a Medio familiar: 2 días. 4.1 Listado de Pertencia PDF. 4.2 Listado de aistencia PDF 4.4 FOR-PSS-411 Ficha SIRBE Genérica Para Novedades Registro De Actuaciones, para mes de junio 2025 4.4 FOR-PSS-214 Formato Reporte Metafísica Y Novedades Integral De Bienestar Y Cuidado Para Personas mayores Modalidad Comunidad De Cuidado, para mes de junio 2025	//06. IG9665-2024 junio 2025/4.Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado LaFortuna , durante el mes de junio de 2025 realizó la coordinación con instituciones interinstitucionales necesarias para la prestación del servicio, lo anterior se reporta en: 5.1 FOR-GD-040 30052025, con el tema: Gestiones de trabajo social	//06. IG9665-2024 junio 2025/4. Compromisos técnicos/5.Compromisos Componente Gestión Administrativa No 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	La Comunidad de cuidado La fortuna durante el mes de junio de año 2025 garantizó el servicio de transporte a las personas mayores y cumple con los documentos y especificaciones del anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Póliza Camioneta 4.4.2 Tarjeta de propiedad 4.4.4 SOAT 4.4.4 Revisión tecno mecánica 4.4.5 Documentos del conductor	//06. IG9665-2024 junio 2025/1. Informe financiero-4.4 Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado la Fortuna durante el mes de junio de año 2025 garantizó el servicio funerario de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.2.1 Contrato No 8145 de 1 de enero de 2025 4.2.2 Factura No FEO 3261 de fecha 11 de junio de 2025	//06 IG9665-2024 junio 2025/1.Informe financiero-4.2 Servicio funerario
8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado la Fortuna garantizó el talento humano mínimo para la ejecución del convenio 9665 -2024 conforme lo establece el anexo técnico, como se evidencia en: 1.1 FOR PSS 211 liquidación de cupos 4.1 FOR PSS 214 FormatoRelacionTalentoHumano.	06//IG9665-2024 junio2025/1.Informe financiero/1. Liquidación de Cupos 06.//IG9665-2024 junio2025/1.Informe financiero/4. costos fijos/4.1 talento humano/4.1.1Formato relación talento humano FOR-PSS-214.
9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) díascalendario posteriores al retiro del talento humano.	En la Comunidad de Cuidado la Fortuna para el presente periodo NO presento novedades de talento humano	NO APLICA
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo del informe, teniendo en cuenta que el convenio se encuentra en ejecución.	NO APLICA
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente	La Comunidad de cuidado la Fortuna durante junio de 2025 garantizó el servicio vigilancia de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.4.1 Contrato No 04 de 2025 con la Empresa Seguridad Atlantis 4.4.2 Factura N° FV 8 del 17 de junio de 2025	//06. IG9665-2024 junio20251.Informe financiero-4.4 vigilancia.
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de cuidado La Fortuna durante el mes de junio de 2025 garantizó los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, como se evidencia en: 4.5 Servicios Públicos 4.6. Certifcado costos fijos firmado por el revisor fiscal y representante legal 4.7. Documentos Revisor Fiscal 4.8. Certificado de antecedentes revisor fiscal	06.//IG9665-2024 junio2025/1.Informe financiero/4. costos fijos/

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA DEL CARMEN GARCIA
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 41.762.654 de Bogota

Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME

CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA CHINAUTA CONVENIO 9665 DE 2024
LISTADO DE ASISTENCIA DE PERSONAS MAYORES DEPENDENCIA MODERADA

N°	CENTRO DE COMUNIDAD DE CUIDADO	1 APELLIDO	2 APELLIDO	1 NOMBRE	2 NOMBRE	N° CEDULA	MODALIDAD	OBSERVACIONES
1	LA FORTUNA	PALACIOS		YOLANDA	MARIA	51853233	MODERADA	NINGUNA
2	LA FORTUNA	ACOSTA		CARLOS	JULIO	3280077	MODERADA	NINGUNA
3	LA FORTUNA	ROJAS		PEDRO	RAFAEL	3113294	MODERADA	NINGUNA
4	LA FORTUNA	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41681325	MODERADA	NINGUNA
5	LA FORTUNA	DIAZ	BENAVIDES	JULIO		103209	MODERADA	NINGUNA
6	LA FORTUNA	ABELLA	ESCOBAR	MARIA	CLEMENCIA	41795956	MODERADA	NINGUNA
7	LA FORTUNA	GAMEZ	CARDENAS	MARIA	PASTORA	23258812	MODERADA	NINGUNA
8	LA FORTUNA	PRADILLA		MARIA	TERESA	1020724078	MODERADA	NINGUNA
9	LA FORTUNA	INFANTE	OLARTE	OSCAR	ARMANDO	19404137	MODERADA	NINGUNA
10	LA FORTUNA	SALAMANCA		YEFER	EDUARDO	17057668	MODERADA	NINGUNA
11	LA FORTUNA	MERCHAN		JESUS		2162274	MODERADA	NINGUNA
12	LA FORTUNA	ARROYO	CORTES	CARLOS	EDUARDO	19308675	MODERADA	NINGUNA
13	LA FORTUNA	MONTAÑO	SANCHEZ	HERNANDO		17009948	MODERADA	NINGUNA
14	LA FORTUNA	PAEZ	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	19054692	MODERADA	NINGUNA
15	LA FORTUNA	RODRIGUEZ	VALERO	MARIA	TERESA	41498932	MODERADA	NINGUNA
16	LA FORTUNA	MORENO	DIAZ	PEDRO	PABLO	17199073	MODERADA	NINGUNA
17	LA FORTUNA	RODRIGUEZ	ARCILA	JOSE	RAMIRO	5577495	MODERADA	NINGUNA
18	LA FORTUNA	ARIAS		JUSTINO		81715972	MODERADA	NINGUNA
19	LA FORTUNA	MANZI	BENITEZ	HAROLD	HUMBERTO	19156482	MODERADA	NINGUNA
20	LA FORTUNA	CIFUENTES		JOSE	ALVARO	5872195	MODERADA	NINGUNA
21	LA FORTUNA	SUAREZ		MARTIN	DAVID	3055730	MODERADA	NINGUNA
22	LA FORTUNA	ZULUAGA	HENAO	FABIO	ARTURO	8234196	MODERADA	NINGUNA
23	LA FORTUNA	GONZALEZ	GONZALEZ	ARTURO		4096274	MODERADA	NINGUNA
24	LA FORTUNA	HENAO	ORREGO	CONRADO	DE JESUS	2407530	MODERADA	NINGUNA
25	LA FORTUNA	COMETA	VILLA	RICARDO		81716068	MODERADA	NINGUNA
26	LA FORTUNA	OTALORA	ORTIZ	LUIS	MARIO	19291788	MODERADA	NINGUNA
27	LA FORTUNA	RIASCOS	ESTACIO	SEGUNDO	ARCENIO	19160937	MODERADA	NINGUNA
28	LA FORTUNA	SUAREZ	BURGOS	ALBERTO		1006972	MODERADA	NINIGUNA
29	LA FORTUNA	GARZON	QUIROGA	ELVIA	INES	63271565	MODERADA	NINGUNA
30	LA FORTUNA	CLAVIJO	ALVAREZ	ADELAIDA		20436949	MODERADA	NINGUNA
31	LA FORTUNA	SALAMANCA		BLANCA	SOFIA	41492556	MODERADA	NINGUNA
32	LA FORTUNA	ALVAREZ	VARGAS	FRANCISCO	JAVIER	4504211	MODERADA	NINGUNA
33	LA FORTUNA	TORRES	BOBADILLA	MARIA	LUISA	35.456.848	MODERADA	NINGUNA
34	LA FORTUNA	MOJICA	GARZÓN	JORGE	ENRIQUE	3,175,128	MODERADA	NINGUNA
35	LA FORTUNA	SUPELANO	GARCIA	ERNESTO		81.715.763	MODERADA	NINGUNA
36	LA FORTUNA	PEÑA		LUCILA		53.905.958	MODERADA	NINGUNA
37	LA FORTUNA	SANABRIA		FILEMON		6.768.780	MODERADA	NINGUNA
38	LA FORTUNA	REYES	GIRALDO	AMARFI	HELENA	41.742.198	MODERADA	NINGUNA
39	LA FORTUNA	CORTES	VILLAMIL	LEOPOLDO		19.147.148	MODERADA	NINGUNA
40	LA FORTUNA	DUARTE	JIMENEZ	JORGE	ENRIQUE	19.227.230	MODERADA	NINGUNA
41	LA FORTUNA	VALENCIA	DURAN	JOSE	DAVID	19.252.643	MODERADA	NINGUNA
42	LA FORTUNA	ALEJO	CETINA	CARLOS	MANUEL	19.383.083	MODERADA	NINGUNA
43	LA FORTUNA	MESA	HENAO	LUIS	ALBERTO	19.316.915	MODERADA	NINGUNA
44	LA FORTUNA	CORDOBA	TORO	GLORIA	MARIA	38.257.711	MODERADA	NINGUNA
45	LA FORTUNA	MORENO		FLORR	NUBIA	35.503.549	MODERADA	NINGUNA
46	LA FORTUNA	VARGAS	HERNANDEZ	RAFAEL	ANTONIO	17.196.899	MODERADA	NINGUNA
47	LA FORTUNA	OSORIO	ARANGO	NORBEY		2.512.577	MODERADA	NINGUNA
48	LA FORTUNA	CARVAJAL	PELAEZ	VICTOR	MANUEL	1.104.230	MODERADA	NINGUNA
49	LA FORTUNA	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		17.081.611	MODERADA	NINGUNA

LADY JOHANNA ESCOBAR
COORDINADORA CC LA FORTUNA

ANGELA JOHANA PARRA BELLO
TRABAJADORA SOCIAL CC LA FORTUNA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES**	**SIRBE**

Código:	**FOR-PSS-311**
Versión:	**0**
Fecha:	**Memo I2019046947 08/11/2019**
Página:	**1 de 2**

Número Ficha:

7	9	3	7	2	0	2	5							
Proyecto					**Año**			**Localidad**			**Consecutivo**			

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: COMUNIDA DE CUIDADO LA FORTUNA

2.Nombre del Subcomponente: MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCION:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K				L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD											FECHA DE LA NOVEDAD							
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente					Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	1	19291788	OTALORA ORTIZ	LUIS MARIO	**3**					**763**		**0**	**1**	**0**	**6**				
2	1	19291788	OTALORA ORTIZ	LUIS MARIO	**3**					**764**		**0**	**3**	**0**	**6**				
3	1	19383083	ALEJO CETINA	CARLOS MANUEL	**3**					**113**		**0**	**2**	**0**	**6**				
4	1	19055953	ALVAREZ NUÑEZ	HERMES	**2**		**5**					**0**	**5**	**0**	**6**	**7937**	**2411**	**CCC CAMINOS DE VIDA**	
5	1	2920520	GUTIERREZ RAMIREZ	JOSE MANUEL	**2**		**5**					**0**	**5**	**0**	**6**	**7937**	**2411**	**CCC CAMINOS DE VIDA**	
6	1	51654203	RODRIGUEZ BARON	MARLENY	**2**		**5**					**0**	**5**	**0**	**6**	**7937**	**2411**	**CCC CAMINOS DE VIDA**	
7	1	65831679	LOZANO RODRIGUEZ	JAZMIN	**3**					**113**		**0**	**9**	**0**	**6**				
8	1	19383083	ALEJO CETINA	CARLOS MANUEL	**3**					**765**		**1**	**0**	**0**	**6**				
9	**1**	20292671	AVILA	ROSA MARIA	**2**		**5**					**1**	**3**	**0**	**6**	**7937**	**2411**	**CCC CAMINOS DE VIDA**	
10	1	63271565	GARZON QUIROGA	ELVIA INES	**3**					**113**		**1**	**8**	**0**	**6**				

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01		JOHANA PARRA BELLO		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN — DD MM AAAA: D D M M A A A A
02		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
03		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
04		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
05		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
06		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
07		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
08		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
09		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A
10		JOHANA PARRA BELLO		D D M M A A A A

Número Ficha:

7	9	3	7	2	0	2	5							
Proyecto				Año				Localidad		Consecutivo				

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: COMUNIDDA DE CUIDADO LA FORTUNA
2.Nombre del Subcomponente: MODERADA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. Item	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código de la Actividad (Depende del proyecto /	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / SubComponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
11	1	19147148	CORTES VILLAMIL	LEOPOLDO	3					113		1806				
12	1	41326055	RODRIGUEZ	ELVIRA	2		5					1906	7937	2411	CCC HOGAR SAN JOSE SASAIMA	
13	1	63271565	GARZON QUIROGA	ELVIA INES	3					765		1906				
14	1	79104876	ACERO LONDOÑO	ANDRES MARIA	2		1					2406	7937	2410	CCC FRANCISCO Y CLARA	
15	1	65831679	LOZANO RODRIGUEZ	JAZMIN	1	5		349				2806				
16	1	3055730	SUAREZ	MARTIN DAVID	3					113		2806				
17																
18																
19																
20																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
11		JOHANA PARRA BELLO		FECHA UNICA DE DIGITACIÓN (AAAA / MM / DD) — D D M M A A A A
12		JOHANA PARRA BELLO		
13		JOHANA PARRA BELLO		
14		JOHANA PARRA BELLO		
15		JOHANA PARRA BELLO		
16		JOHANA PARRA BELLO		
17				
18				
19				
20				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que hayalugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 201

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO.	Código: FOR-PSS-213 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	JUNIO DE 2025	
Contrato/Convenio:	9665 de 2024	
Operador:	MULTIÉTNIAS	
Nombre Unidad Operativa:	CENTRO COMUNIDAD CUIDADO LA FORTUNA	
Tipo de atención:	DEPENDENCIA MODERADA	
Periodo:	1 de junio de 2025	30 de junio de 2025
Cantidad días calendario	30	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	56
Pasan al Mes Siguiente:	49
Cupos Disponibles:	1

Total ingresos	6
Total traslados	6
Total egresos del servicio	1
Total días Salidas a medio familiar	2
Total días de hospitalización	45

N.°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	24 de junio de 2025	79104876	ACERO	LONDOÑO	ANDRES	MARIA	SEGUIMIENTO	ECT	24 de junio de 2025	24 de junio de 2025	0	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Hogar Francisco y Clara el 24/06/2025, por convivencia.	
2	11 de junio de 2025	19383083	ALEJO	CETINA	CARLOS	MANUEL	INTERVENCIÓN	RIH	2 de junio de 2025	10 de junio de 2025	8	Persona mayor dada de alta el dia 10/06/2025, se encontraba desde el dia 02/06/2025, en el hospital San rafael de Fusagasugá.	
3	5 de junio de 2025	19055953	ALVAREZ	NUÑEZ	HERMES		SEGUIMIENTO	ECT	5 de junio de 2025	5 de junio de 2025	0	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Caminos de Vida el dia 05/06/2025, por cambio de modalidad.	
4	13 de junio de 2025	20292671	AVILA	0	ROSA	MARIA	SEGUIMIENTO	ECT	13 de junio de 2025	13 de junio de 2025	0	Persona mayor que egresa por traslado al CCC Caminos de vida el 13/06/2025, por cambio de modalidad.	
5	13 de junio de 2025	1104230	CARVAJAL	PELAEZ	VICTOR	MANUEL	SEGUIMIENTO	IS	13 de junio de 2025	13 de junio de 2025	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 13/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.	
6	6 de junio de 2025	38257711	CORDOBA	TORO	GLORIA	MARIA	SEGUIMIENTO	IS	6 de junio de 2025	6 de junio de 2025	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el dia 06/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo	
7	19 de junio de 2025	19147148	CORTES	VILLAMIL	LEOPOLDO		INTERVENCIÓN	ASH	18 de junio de 2025	30 de junio de 2025	13	Persona mayor que ingresa a medio hospitalario el dia 18/06/2025, al hospital San Rafael de fusagasugá	
8	19 de junio de 2025	63271565	GARZON	QUIROGA	ELVIA	INES	INTERVENCIÓN	RIH	18 de junio de 2025	19 de junio de 2025	1	persona mayor que es dada de alta hospitalaria el dia 19/06/2025. Se encontraba en el servicio de urgencias desde el dia 18/06/2025.	
9	5 de junio de 2025	2920520	GUTIERREZ	RAMIREZ	JOSE	MANUEL	SEGUIMIENTO	ECT	5 de junio de 2025	5 de junio de 2025	0	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Caminos de Vida el dia 05/06/2025, por cambio de modalidad.	
10	10 de junio de 2025	65831679	LOZANO	RODRIGUEZ	JAZMIN		INTERVENCIÓN	ASH	9 de junio de 2025	28 de junio de 2025	20	Persona mayor que ingresa a medio hospitalario el dia 09/06/2025, al hospital San Rafael de fusagasugá	
11	28 de junio de 2025	65831679	LOZANO	RODRIGUEZ	JAZMIN		ESTADO	EF	28 de junio de 2025	28 de junio de 2025	0	Persona mayor que fallece en medio hospitalario el día 28/06/2025, se encontraba hospitalizada desde el día 09/06/2025, en hospital San Rafael de Fusagasugá. CD N° 25064020155919.	
12	6 de junio de 2025	35503549	MORENO		FLOR	NUBIA	SEGUIMIENTO	IS	6 de junio de 2025	6 de junio de 2025	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el dia 06/06/2025 por validación de condiciones - ingreso	
13	19 de junio de 2025	2512577	OSORIO	ARANGO	NORBEY		SEGUIMIENTO	IS	19 de junio de 2025	19 de junio de 2025	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 19/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo	
14	3 de junio de 2025	19291788	OTALORA	ORTIZ	LUIS	MARIO	INTERVENCIÓN	RPF	1 de junio de 2025	3 de junio de 2025	2	Persona mayor se reintegra de medio familiar el dia 03/06/2025, se encontraba desde el dia 01/06/2025	
15	5 de junio de 2025	51654203	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		SEGUIMIENTO	ECT	5 de junio de 2025	5 de junio de 2025	0	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Caminos de Vida el dia 05/06/2025, por cambio de modalidad.	
16	19 de junio de 2025	41326055	RODRIGUEZ	0	ELVIRA		SEGUIMIENTO	ECT	19 de junio de 2025	19 de junio de 2025	0	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC San Jose Sasaima el 19/06/2025, por cambio de modalidad.	
17	30 de junio de 2025	3055730	SUAREZ	0	MARTIN	DAVID	INTERVENCIÓN	ASH	28 de junio de 2025	30 de junio de 2025	3	Persona mayor que ingresa a medio hospitalario el dia 28/06/2025, al hospital San Rafael.	
18	6 de junio de 2025	17196899	VARGAS	HERNANDEZ	RAFAEL	ANTONIO	SEGUIMIENTO	IS	6 de junio de 2025	6 de junio de 2025	0	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el dia 06/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.	
19	24 de junio de 2025	17081611	VASQUEZ	CAICEDO	RAUL		SEGUIMIENTO	ICT	24 de junio de 2025	24 de junio de 2025	0	Persona mayor que ingresa por traslado de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y clara al CCC La Fortuna el dia 24/06/2025, por convivencia.	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	47		

LADY JOHANNA ESCOBAR
NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR (A)

JOHANA PARRA
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

ANA MARIA MAHECHA QUIROGA
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES JULIO DE 2025

PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

	MARTES 01	MIERCOLES 02	JUEVES 03	VIERNES 04	SABADO 05	DOMINGO 06
	AM ENTREGA KIT DE ASEO Hora: 10:15 Actividad: Convivir es Vivir Responsable: Psicología PM Hora: 2:00 pm Actividad: Informandonos Responsable: Gerontologia Hora: Actividad: Responsable:	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 Actividad: Educate - Sena Apicultura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: 2: 00 pm Actividad: Trascender Cultural - Indigenas Responsable: Gerontología Hora: 3: 30 pm Actividad: Ventana Informativa Responsable: Trabajo Social y Gerontologia	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:15 a.m Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable: Psicología Hora: 10:30 a.m Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: 2:00 pm Actividad: Costruyendo sueños Responsable: Gerontología y Terapia ocupacional Hora: 3: 15 pm Actividad: Voces en acción Responsable: Trabajo social y Gerontología	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 Actividad: Eco-espiritual Responsable: Gerontología PM Hora: 2:00 pm Actividad: Vamos al cine Responsable: Trabajo Social	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores.	**TURNO ADMINISTRATIVO**
LUNES 07	**MARTES 08**	**MIERCOLES 09**	**JUEVES 10**	**VIERNES 11**	**SABADO 12**	**DOMINGO 13**
AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora:10:15 a.m Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable:Psicología PM Hora: 2:00 pm Actividad: Trascender cultural Gitano Responsable: Fisioterapia Hora: 2: 45 pm Actividad: Trascender cultural/Politica afrocolombia Responsable: Nutrición	AM Hora: 9:00 a.m. Actividad: Educate - TICS Responsable: Terapia Ocupacional Hora: 11:00 a.m Actividad:El arte de Convivir Responsable:Psicología PM Hora: 2.00 pm Actividad: Recuperando conexiones Responsable: Trabajo Social Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 Actividad: Educate - Sena Apicultura - Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: 2: 00 pm Actividad: Pasa- Tiempo /Bingo Responsable: Gerontología	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 Actividad: Lectura a viva voz Responsable: Artes Hora: 10:00 a.m. Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional Hora: 11:00 Actividad: Respiro al cuidador Responsable: Fisioterapia, Enfermeria PM Hora: 2: 00 pm Actividad: Rescatano Sabiduria Responsable: Trabajo Social y	AM Hora: 09:00 am Actividad: Mi salud como prioridad Responsable: Enfermeria Hora: 10: 30 am Actividad: Cultivando mi Fé Responsable: Gerontología PM Hora: 2: 00 pm Actividad: Musica a la Carta Responsable: Gerontología	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores.	**TURNO ADMINISTRATIVO**
LUNES 14	**MARTES 15**	**MIERCOLES 16**	**JUEVES 17**	**VIERNES 18**	**SABADO 19**	**DOMINGO 20**

AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10. 00 am Actividad: Rescatando Habilidades Responsable: Gerontología PM Hora: 2:00 p.m. Actividad: Educate - Biblioteca Responsable: Terapia Ocupacional Hora: Actividad: Responsable:	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: Actividad: Responsable: PM Hora: 2:00 Actividad: Tertuliadero Responsable: Artes Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional Hora: 10:15 a.m Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable:Psicología PM Hora: 2. 00 PM Actividad: Viaje de Fé Responsable: Gerontología Hora: 3: 00 Actividad: Consejos de Vejez Responsable: Trabajo Social y Gerontología	AM Hora: 8: 00 am Actividad: Herencia Viva Responsable: Trabajo Social Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 a.m. Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional	AM Hora: 8:30 Actividad: IEC Responsable: Nutrición, Fisioterapia Hora: 9:30 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10: 30 am Actividad: Cumpleaños de personas mayores Responsable: Gerontología PM Hora: 3:00 pm Actividad: Disfrutando mi vejez Responsable: Gerontología con apoyo equipo profesional	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores.	**TURNO ADMINISTRATIVO**
LUNES 21	**MARTES 22**	**MIERCOLES 23**	**JUEVES 24**	**VIERNES 25**	**SABADO 26**	**DOMINGO 27**
AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:15 a.m Actividad: Identidad,Afectividad y Sexualidad Responsable: Psicología PM Hora: 2:00 Actividad: Cultura a viva voz Responsable: Artes Hora: Actividad: Responsable:	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: Actividad: Responsable: PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: 10:00 a.m. Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: Actividad: Responsable:	AM Hora: 9:00 Actividad: Dejando Huella Responsable: Delegada Ambiental Hora: 10:00 a.m. Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional	AM Hora: 9:00 Actividad: como me veo, me siento Responsable: Terapia Ocupacional, Fisioterapia Hora: 10:00 Actividad: Explor-arte Responsable: Artes Hora: 11:00 Actividad: Como me veo me siento Responsable: Terapia Ocupacional y Fisioterapia PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: Actividad: Responsable:	Actividades a libre gusto e interes de las personas mayores.	**TURNO ADMINISTRATIVO**
LUNES 28	**MARTES 29**	**MIERCOLES 30**	**JUEVES 31**			

AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: Actividad: Responsable: PM Hora: 2:00 p.m. Actividad: Educate - Biblioteca Responsable: Terapia Ocupacional Hora: Actividad: Responsable:	AM Hora: 9:10 Actividad: Muévete, actívate Responsable: Fisioterapia Hora: Actividad: Responsable: PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional	AM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 10:00 a.m. Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: Actividad: Responsable:	AM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 10:00 a.m. Actividad: Educate - Sena Costura Responsable: Terapia Ocupacional PM Hora: Actividad: Responsable: Hora: 3:00 p.m. Actividad: Educate - Colegio Responsable: Terapia Ocupacional			
CRONOGRAMA SUJETO A CAMBIOS POR DINAMICAS INSTITUCIONAL						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7937 - Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.															
Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO															
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA - CHINAUTA															
Asociado / Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS							Convenio Asociación / Contrato No:	9665	del año:	2024					
Días del mes:	30	Cobertura:	50	Periodo de ejecución:	1/6/2025	al	30/6/2025									
Costo Fijo Día Persona:	$ 132.946	Costo Variable Día Persona:	$ 31.069	Alimentos Día Persona:	$ 23.416											

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor		Valor		
1	ABELLA	ESCOBAR	MARIA	CLEMENCIA	41.795.956	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
2	ACOSTA		CARLOS	JULIO	3.280.077	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
3	ACERO	LONDOÑO	ANDRES	MARIA	79.104.876	23	$ 538.568		$ -	$ 538.568	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Hogar Francisco y Clara el 24/06/2025, por convivencia.
4	ALEJO	CETINA	CARLOS	MANUEL	19.383.083	30	$ 702.480	8	$ 187.328	$ 515.152	Persona mayor dada de alta el dia 10/06/2025, se encontraba desde el dia 02/06/2025, en el hospital San rafael de Fusagasugá.
5	ALVAREZ	NUÑEZ	HERMES		19055953	4	$ 93.664		$ -	$ 93.664	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Caminos de Vida el dia 05/06/2025, por cambio de modalidad.
6	ALVAREZ	VARGAS	FRANCISCO	JAVIER	4504211	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
7	ARIAS		JUSTINO		81715972	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
8	ARROYO	CORTES	CARLOS	EDUARDO	19308675	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
9	AVILA		ROSA	MARIA	20292671	12	$ 280.992		$ -	$ 280.992	Persona mayor que egresa por traslado al CCC Caminos de vida el 13/06/2025, por cambio de modalidad.
10	CARVAJAL	PELAEZ	VICTOR	MANUEL	1104230	18	$ 421.488		$ -	$ 421.488	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 13/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
11	CLAVIJO	ALVAREZ	ADELAIDA		20436949	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
12	CIFUENTES		JOSE	ALVARO	5872195	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
13	COMETA	VILLA	RICARDO		81716068	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
14	CORDOBA	TORO	GLORIA	MARIA	38257711	25	$ 585.400		$ -	$ 585.400	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el dia 06/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
15	CORTES	VILLAMIL	LEOPOLDO		19147148	30	$ 702.480	13	$ 304.408	$ 398.072	Persona mayor que ingresa a medio hospitalario el dia 18/06/2025, al hospital San Rafael de fusagasugá
16	DIAZ	BENAVIDES	JULIO		103209	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
17	DUARTE	JIMENEZ	JORGE	ENRIQUE	19227230	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
18	GAMEZ	CARDENAS	MARIA	PASTORA	23.258.812	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
19	GARZON	QUIROGA	ELVIA	INES	63271565	30	$ 702.480	1	$ 23.416	$ 679.064	persona mayor que es dada de alta hospitalaria el dia 19/06/2025. Se encontraba en el servicio de urgencias desde el dia 18/06/2025.
20	GONZALEZ	GONZALEZ	ARTURO		4096274	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
21	GUTIERREZ	RAMIREZ	JOSE	MANUEL	2.920.520	4	$ 93.664		$ -	$ 93.664	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Caminos de Vida el dia 05/06/2025, por cambio de modalidad.
22	HENAO	ORREGO	CONRADO	DE JESUS	2407530	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
23	INFANTE	OLARTE	OSCAR	ARMANDO	19.404.137	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
24	LOZANO	RODRIGUEZ	JAZMIN		65831679	27	$ 632.232	20	$ 468.320	$ 163.912	Persona mayor que fallece en medio hospitalario el día 28/06/2025, se encontraba hospitalizada desde el día 09/06/2025, en hospital San Rafael de Fusagasugá. CD N° 25064020155919.
25	MANZI	BENITEZ	HAROLD	HUMBERTO	19156482	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
26	MERCHAN		JESUS		2162274	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
27	MESA	HENAO	LUIS	ALBERTO	19316915	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
28	MOJICA	GARZON	JORGE	ENRIQUE	3175128	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
29	MONTAÑO	SANCHEZ	HERNANDO		17009948	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
30	MORENO	DIAZ	PEDRO	PABLO	17199073	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
31	MORENO		FLOR	NUBIA	35503549	25	$ 585.400		$ -	$ 585.400	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el dia 06/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
32	OSORIO	ARANGO	NORBEY		2512577	12	$ 280.992		$ -	$ 280.992	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el 19/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
33	OTALORA	ORTIZ	LUIS	MARIO	19291788	30	$ 702.480	2	$ 46.832	$ 655.648	Persona mayor se reintegra de medio familiar el dia 03/06/2025, se encontraba desde el dia 01/06/2025
34	PAEZ	RODRIGUEZ	LUIS	ALBERTO	19054692	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
35	PALACIOS		YOLANDA	MARIA	51853233	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
36	PEÑA		LUCILA		53905958	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
37	PRADILLA		MARIA	TERESA	1.020.724.078	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
38	REYES	GIRALDO	AMARFI	ELENA	417421 98	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
39	RIASCOS	ESTACIO	SEGUNDO	ARCENIO	19160937	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
40	RODRIGUEZ		ELVIRA		41326055	18	$ 421.488		$ -	$ 421.488	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC San Jose Sasaima el 19/06/2025, por cambio de modalidad.
41	RODRIGUEZ	VALERO	MARIA	TERESA	41498932	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
42	RODRIGUEZ	ARCILA	JOSE	RAMIRO	5577495	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	

43	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		51.654.203	4	$ 93.664		$ -	$ 93.664	Persona mayor que egresa por traslado de la Comunidad de Cuidado La Fortuna al CCC Caminos de Vida el dia 05/06/2025, por cambio de modalidad.
44	ROJAS		PEDRO	RAFAEL	3113294	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
45	SALAMANCA		YEFER	EDUARDO	17057668	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
46	SALAMANCA		BLANCA	SOFIA	41492556	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
47	SANABRIA		FILEMON		6768780	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
48	SUAREZ		MARTIN	DAVID	3055730	30	$ 702.480	3	$ 70.248	$ 632.232	Persona mayor que ingresa a medio hospitalario el dia 28/06/2025, al hospital San Rafael.
49	SUAREZ	BURGOS	ALBERTO		1006972	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
50	SUPELANO	GARCIA		ERNESTO	81715763	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
51	TORRES	BOBADILLA	MARIA	LUISA	35456848	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
52	URIZA	SANCHEZ	ELVIRA		41681325	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
53	VALENCIA	DURAN	JOSE	DAVID	19252643	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
54	VARGAS	HERNANDEZ	RAFAEL	ANTONIO	17196899	25	$ 585.400		$ -	$ 585.400	Persona Mayor que ingresa al CCC La Fortuna el dia 06/06/2025 por validación de condiciones - ingreso nuevo.
55	VASQUES	CAICEDO	RAUL		17081611	7	$ 163.912		$ -	$ 163.912	Persona mayor que ingresa por traslado de la comunidad de cuidado Hogar Francisco y clara al CCC La Fortuna el dia 24/06/2025, por convivencia.
56	ZULUAGA	HENAO	FABIO	ARTURO	8234196	30	$ 702.480		$ -	$ 702.480	
					Total	1.494	$ 34.983.504	47	$ 1.100.552	$ 33.882.952	N/A

Total Días Cupos No Utilizados	6

Total Costos Variables Mes:junio 2025			
Rubro	Cupos atendidos	Costo cupo	Total
Total Absorbentes	1494	$ 7.653	$ 11.433.582
Total Elementos de Aseo Personal	1494	-	-
Total Alimentos	1447	$ 23.416	$ 33.882.952
Total			$ 45.316.534

Total Costos Fijos Mes:	$ 199.419.000
Total Costos Variables Mes:	$ 45.316.534
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 1.669.145
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 243.066.389

Costos por Realización Mes: junio 2025	
Rubro	Valor
Vestuario	$ -
Total	$ -
en el presente periodo No se presentaron novedades	

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes: junio 2025				
N°.	Descripción	Días	Valor Día	Total
1				$0
2				
3				
Total				$ 0
en el presente periodo No se presentaron novedades				

Recursos No Ejecutados Otros Rubros, Costos fijos- Mes: junio2025				
N°.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)	Diferencia
1	Servicios Públicos y Conectividad	$ 10.130.500	$ 9.632.155	$ 498.345
				$ 0
Total				$ 498.345

Recursos No Ejecutados costos Variables- Mes: junio 2025				
No.	Rubro	Promedio mensual	Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)	Diferencia
1	ALIMENTOS(SALIDA LUDICO RECREATIVA)	$ 33.882.952	$ 32.712.152	$ 1.170.800
Total				$ 1.170.800
en el presente periodo No se presentaron novedades				

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal

LUIS EDUARDO MUÑOZ
Revisor fiscal - Contador

APOYO A LA SUPERVISIÓN

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7937 "Generación de oportunidades para lainclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.

Nombre del Servicio:COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa:COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA - CHINAUTA

Nombre del Asociado / Contratista: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

Convenio de Asociación / Contrato No: 9665	26	12	2.024	COBERTURA	50
Periodo de ejecución	1/06/2025	al	30/06/2025	PLAZO DÍAS (MES 30)	360
				PLAZO DÍAS CALENDARIO	365

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	49%
Fecha inicio	1/01/2025
Fecha fin	31/12/2025

Rubro/Ítem	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Período ejecutado JUNIO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
				1/06/2025	30/06/2025	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	30			
Costos Fijos		SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	$ 63.588.156	$ 63.588.156		$ 5.299.013	$ 0	$ 5.299.013	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.794.078	$ 0	$ 31.794.078
Profesional en Enfermería	$ 218.008.128	$ 218.008.128		$ 18.167.344	$ 0	$ 18.167.344	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.004.064	$ 0	$ 109.004.064
Profesional en Nutrición	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Profesional en Artes	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Profesional en Psicología	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Profesional en Gerontología	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Profesional en Terapia Ocupacional	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Profesional en Fisioterapia	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Profesional en Trabajo Social	$ 54.502.032	$ 54.502.032		$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 27.251.016
Auxiliar de enfermería	$ 429.298.116	$ 429.298.116		$ 35.774.843	$ 0	$ 35.774.843	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.649.058	$ 0	$ 214.649.058
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	$ 33.022.932	$ 33.022.932		$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 16.511.466
Técnico operativo	$ 33.022.932	$ 33.022.932		$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 16.511.466
Técnico en Regencia de Farmacia	$ 33.022.932	$ 33.022.932		$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 16.511.466
Técnico en Gestión ambiental	$ 33.022.932	$ 33.022.932		$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 16.511.466
Técnico en Gestión Documental y Archivo	$ 33.022.932	$ 33.022.932		$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 16.511.466
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	$ 33.022.932	$ 33.022.932		$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 16.511.466
Servicios Generales	$ 141.307.380	$ 141.307.380		$ 11.775.615	$ 0	$ 11.775.615	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.653.690	$ 0	$ 70.653.690
Manipulador de alimentos	$ 113.045.904	$ 113.045.904		$ 9.420.492	$ 0	$ 9.420.492	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.522.952	$ 0	$ 56.522.952
Subtotal Recurso Humano	**$ 1.544.899.500**	**$ 1.544.899.500**	**$ 0**	**$ 128.741.625**	**$ 0**	**$ 128.741.625**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 772.449.750**	**$ 0**	**$ 772.449.750**
Reconocimiento al Inmueble	$ 284.868.000	$ 272.868.000	$ 12.000.000	$ 22.739.000	1.000.000,00	$ 22.739.000	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 136.434.000	$ 6.000.000	$ 136.434.000
Mantenimiento al Inmueble	$ 44.270.400	$ 44.270.400		$ 3.689.200	$ 0	$ 3.689.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.135.200	$ 0	$ 22.135.200
Servicios Públicos y Conectividad	$ 121.566.000	$ 121.566.000		$ 9.632.155	$ 0	$ 10.130.500	$ 498.345	$ 0	$ 0	$ 36.605.895	$ 0	$ 84.960.105
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 91.662.600	$ 43.662.600	$ 48.000.000	$ 3.638.550	4.000.000,00	$ 3.638.550	$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 21.831.300	$ 24.000.000	$ 21.831.300
Bienes consumibles	$ 63.843.600	$ 0	$ 63.843.600	$ 0	5.320.300,00	$ 0	$ 0	$ 5.320.300	$ 0	$ 0	$ 31.921.800	$ 0
Elementos de aseo institucional	$ 46.440.600	$ 0	$ 46.440.600	$ 0	3.870.050,00	$ 0	$ 0	$ 3.870.050	$ 0	$ 0	$ 23.220.300	$ 0
Servicios funerarios	$ 37.887.000	$ 25.887.000	$ 12.000.000	$ 2.157.250	1.000.000,00	$ 2.157.250	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 12.943.500	$ 6.000.000	$ 12.943.500
Transporte	$ 259.816.188	$ 223.816.188	$ 36.000.000	$ 18.651.349	3.000.000,00	$ 18.651.349	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 111.908.094	$ 18.000.000	$ 111.908.094
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio	$ 86.548.295	$ 62.548.295	$ 24.000.000	$ 9.672.416	3.711.340,00	$ 9.672.416	$ 0	$ 3.711.340	$ 0	$ 58.034.496	$ 22.268.040	$ 4.513.799
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre	$ 74.710.558	$ 56.710.558	$ 18.000.000	$ 0	-	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.710.558
Subtotal Costos Fijos	**$ 2.656.512.741**	**$ 2.396.228.541**	**$ 260.284.200**	**$ 198.921.545**	**$ 21.901.690**	**$ 199.419.890**	**$ 498.345**	**$ 21.901.690**	**$ 0**	**$ 1.172.342.235**	**$ 131.410.140**	**$ 1.223.886.306**
Costos Variables												
Absorbentes y otros elementos de cuidado	$ 328.317.500	$ 139.668.035	$ 188.649.465	$ 11.433.582	$ 15.441.984	$ 11.479.564	$ 45.982	$ 15.505.435	$ 63.451	$ 68.831.082	$ 92.961.984	$ 70.836.953
Elementos de aseo personal	$ 110.138.750	$ 0	$ 110.138.750	$ 0	$ 9.016.290	$ 0	$ 0	$ 9.052.500	$ 36.210	$ 0	$ 54.278.790	$ 0
Alimentos	$ 466.196.250	$ 427.355.297	$ 38.840.953	$ 32.712.152	$ 2.972.816	$ 35.125.092	$ 2.412.940	$ 3.192.407	$ 219.591	$ 204.304.600	$ 18.566.800	$ 223.050.697
Subtotal Costos Variables	**$ 904.652.500**	**$ 567.023.332**	**$ 337.629.168**	**$ 44.145.734**	**$ 27.431.090**	**$ 46.604.656**	**$ 2.458.922**	**$ 27.750.342**	**$ 319.252**	**$ 273.135.682**	**$ 165.807.574**	**$ 293.887.650**
Costos por realización												
Vestuario	$ 142.899.600	$ 0	$ 142.899.600	$ 0	$ 51.954.773	$ 0	$ 0	$ 71.449.800	$ 19.495.027	$ 0	$ 51.954.773	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación	$ 142.899.600	$ 0	$ 142.899.600	$ 0	$ 51.954.773	$ 0	$ 0	$ 71.449.800	$ 19.495.027	$ 0	$ 51.954.773	$ 0
Ajuste a la Decena:				-$ 890	$ 0	$ 0	$ -	$ -	$ -	-$ 5.340	$ 0	-$ 5.340
Total costos:	**$ 3.704.064.841**	**$ 2.963.251.873**	**$ 740.812.968**	**$ 243.066.389**	**$ 101.287.553**	**$ 246.024.546**	**$ 2.957.267**	**$ 121.101.832**	**$ 19.814.279**	**$ 1.445.472.577**	**$ 349.172.487**	**$ 1.517.779.296**

Recursos No Ejecutados Por Costo										Recursos No Ejecutados o por Reinvertir		
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos				$ 498.345	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.223.886.301	$ 128.874.058	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables				$ 2.458.922	$ 319.252	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 293.887.637	$ 171.821.583	
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización				$ -	$ 19.495.027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 90.944.827	
Total Recursos Sin Ejecutar				$ 2.957.267	$ 19.814.279	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.517.773.938	$ 391.640.468	

Observaciones:

MARIA DEL CARMEN GARCIA

Representante Legal

LUIS EDUARDO MUÑOZ

Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR	Código: FOR-PSS-212 Versión: 1 Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: 7937 "Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.

Nombre del Servicio:COMUNIDAD DE CUIDADO

Nombre de la Unidad Operativa:COMUNIDAD DE CUIDADO LA FORTUNA - CHINAUTA

Nombre del Asociado / Contratista: CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS

Convenio de Asociación / Contrato No: 9665	del	26	12	2024
Periodo de ejecución	del	1/06/2025	al	30/06/2025

% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	32%
Fecha inicio	1/06/2024
Fecha fin	31/12/2024
COBERTURA	50
PLAZO DÍAS (MES 30)	540
PLAZO DÍAS CALENDARIO	547

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Período ejecutado JUNIO						Total ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
					1/06/2025	30/06/2025	DIAS COSTOS FIJOS	30	DIAS COSTOS VARIABLES	30			
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	PROMEDIO SDIS	DIFERENCIA	PROMEDIO ASOCIADO	DIFERENCIA	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	1	$ 96.238.622	$ 96.238.622	$ 0	$ 5.299.013	$ 0	$ 5.299.013	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.794.078	$ 0	$ 64.444.544
Profesional en Enfermería	4	$ 329.948.273	$ 329.948.273	$ 0	$ 18.167.344	$ 0	$ 18.167.344	$ 0	$ 0	$ 0	$ 109.004.064	$ 0	$ 220.944.209
Profesional en Nutrición	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Profesional en Artes	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Profesional en Psicología	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Profesional en Gerontología	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Profesional en Fisioterapia	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Profesional en Trabajo Social	1	$ 82.487.069	$ 82.487.069	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 4.541.836	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.251.016	$ 0	$ 55.236.053
Auxiliar de enfermería	13	$ 649.728.835	$ 649.728.835	$ 0	$ 35.774.843	$ 0	$ 35.774.843	$ 0	$ 0	$ 0	$ 214.649.058	$ 0	$ 435.079.777
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 33.467.676
Técnico operativo	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 33.467.676
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 33.467.676
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 33.467.676
Técnico en Gestión Documental y Archivo	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 33.467.676
Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1	$ 49.979.142	$ 49.979.142	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 2.751.911	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.511.466	$ 0	$ 33.467.676
Servicios Generales	5	$ 213.864.175	$ 213.864.175	$ 0	$ 11.775.615	$ 0	$ 11.775.615	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.653.690	$ 0	$ 143.210.485
Manipulador de alimentos	4	$ 171.091.340	$ 171.091.340	$ 0	$ 9.420.492	$ 0	$ 9.420.492	$ 0	$ 0	$ 0	$ 56.522.952	$ 0	$ 114.568.388
Subtotal Recurso Humano		**$ 2.338.155.580**	**$ 2.338.155.580**	**$ 0**	**$ 128.741.625**	**$ 0**	**$ 128.741.625**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 772.449.750**	**$ 0**	**$ 1.565.705.830**
Reconocimiento al Inmueble		$ 431.138.415	$ 413.138.415	$ 18.000.000	$ 22.739.000	$ 1.000.000	$ 22.739.000	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 136.434.000	$ 6.000.000	$ 276.704.415
Mantenimiento al Inmueble		$ 67.001.955	$ 67.001.955	$ 0	$ 3.689.200	$ 0	$ 3.689.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 22.135.200	$ 0	$ 44.866.755
Servicios Públicos y Conectividad		$ 183.986.130	$ 183.986.130	$ 0	$ 9.632.155	$ 0	$ 10.130.500	$ 498.345	$ 0	$ 0	$ 36.605.895	$ 0	$ 147.380.235
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 138.728.355	$ 66.728.355	$ 72.000.000	$ 3.638.550	$ 4.000.000	$ 3.638.550	$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 21.831.300	$ 24.000.000	$ 44.897.055
Bienes consumibles		$ 96.625.185	$ 0	$ 96.625.185	$ 0	$ 5.320.300	$ 0	$ 0	$ 5.320.300	$ 0	$ 0	$ 31.921.800	$ 0
Elementos de aseo institucional		$ 70.286.340	$ 0	$ 70.286.340	$ 0	$ 3.870.050	$ 0	$ 0	$ 3.870.050	$ 0	$ 0	$ 23.220.300	$ 0
Servicios funerarios		$ 57.340.650	$ 39.340.650	$ 18.000.000	$ 2.157.250	$ 1.000.000	$ 2.157.250	$ 0	$ 1.000.000	$ 0	$ 12.943.500	$ 6.000.000	$ 26.397.150
Transporte		$ 393.223.423	$ 339.223.423	$ 54.000.000	$ 18.651.349	$ 3.000.000	$ 18.651.349	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	$ 111.908.094	$ 18.000.000	$ 227.315.329
Vigilancia del 01 de enero al 14 de julio		$ 165.124.334	$ 129.124.334	$ 36.000.000	$ 9.672.416	$ 3.711.340	$ 9.672.416	$ 0	$ 3.711.340	$ 0	$ 58.034.496	$ 22.268.040	$ 71.089.838
Vigilancia del 15 de julio al 31 de diciembre		$ 78.634.391	$ 60.634.391	$ 18.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 60.634.391
Subtotal Costos Fijos		**$ 4.020.244.758**	**$ 3.637.333.233**	**$ 382.911.525**	**$ 198.921.545**	**$ 21.901.690**	**$ 199.419.890**	**$ 498.345**	**$ 21.901.690**	**$ 0**	**$ 1.172.342.235**	**$ 131.410.140**	**$ 2.464.990.998**
Costos Variables													
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 496.389.000	$ 213.414.804	$ 282.974.196	$ 11.433.582	$ 15.441.984	$ 11.479.564	$ 45.982	$ 15.505.435	$ 63.451	$ 68.831.082	$ 92.961.984	$ 144.583.722
Elementos de aseo personal		$ 166.519.350	$ 0	$ 166.519.350	$ 0	$ 9.016.290	$ 0	$ 0	$ 9.052.500	$ 36.210	$ 0	$ 54.278.790	$ 0
Alimentos		$ 704.843.850	$ 632.843.850	$ 72.000.000	$ 32.712.152	$ 2.972.816	$ 35.125.092	$ 2.412.940	$ 3.192.407	$ 219.591	$ 204.304.600	$ 18.566.800	$ 428.539.250
Subtotal Costos Variables		**$ 1.367.752.200**	**$ 846.258.654**	**$ 521.493.546**	**$ 44.145.734**	**$ 27.431.090**	**$ 46.604.656**	**$ 2.458.922**	**$ 27.750.342**	**$ 319.252**	**$ 273.135.682**	**$ 165.807.574**	**$ 573.122.972**
Costos por realización													
Vestuario		$ 216.492.900	$ 0	$ 216.492.900	$ 0	$ 51.954.773	$ 0	$ 0	$ 71.449.800	$ 19.495.027	$ 0	$ 51.954.773	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 216.492.900**	**$ 0**	**$ 216.492.900**	**$ 0**	**$ 51.954.773**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 71.449.800**	**$ 19.495.027**	**$ 0**	**$ 51.954.773**	**$ 0**
Ajuste a la Decena:					-$ 890	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 5.340	$ 0	$ 5.340
Total costos:		**$ 5.604.489.858**	**$ 4.483.591.887**	**$ 1.120.897.971**	**$ 243.066.389**	**$ 101.287.553**	**$ 246.024.546**	**$ 2.957.267**	**$ 121.101.832**	**$ 19.814.279**	**$ 1.445.472.577**	**$ 349.172.487**	**$ 3.038.119.310**

Recursos No Ejecutados Por Costo									Recursos No Ejecutados o por Reinvertir	
Recursos No ejecutados- Mes Costos Fijos			$ 498.345	$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.430.722.911	$ 250.017.570
Recursos No ejecutados- Mes Costos Variables			$ 2.458.922	$ 319.252	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 568.619.061	$ 348.185.096
Recursos No ejecutados- Mes costos por realización			$ -	$ 19.495.027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 164.538.127
Total Recursos Sin Ejecutar			$ 2.957.267	$ 19.814.279	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.999.341.972	$ 762.740.793

Observaciones:

MARIA DEL CARMEN GARCIA
Representante Legal

LUIS EDUARDO MUÑOZ
Revisor fiscal - Contador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSIS-214
Versión:1
Fecha: Memo 20222009869 – 18/03/2022
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: CONVENIO 9665 DE 2024
Nombre del servicio: CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO
Nombre del asociado: MULTIETNIAS
Nombre de la unidad operativa: LA FORTUNA
Cobertura: 50
Periodo de reporte: 30/6/2025

N°	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario			Prestaciones Soiales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros	(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	52.903.290	LADY	JOHANNA	ESCOBAR	GONZALEZ	Coordinadora	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$5.299.013	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.119.605	$ 264.951	$ 339.137	1	$ 11.064	$ -	$ -	$ 51.188	$ -	$ -	$ 5.247.825	$ 5.299.013	$ -	30		
2	1.069.730.127	YULLY	CAROLINA	MARTINEZ	AMAYA	Profesional en Enfermería 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	3	$ 44.256	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
3	1.077.420.921	LUZ	MERY	ARBOLEDA	MACHADO	Profesional en Enfermería 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	3	$ 44.256	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
4	1.069.733.782	AIDALI		ARGUELLO	CORTES	Profesional en Enfermería 3	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	3	$ 44.256	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
5	1.069.739.928	LUISA	FERNANDA	CAICEDO	BARBOSA	Profesional en Enfermería 4	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
6	1.094.285.145	ANGEL	ANTONIO	HIGUERA	ORTEGA	Profesional en Nutrición	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
7	1.072.191.108	EMMANUEL	ALEJANDRO	SALAZAR	CUERVO	Profesional en Artes	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
8	1.072.189.255	YEFFERSON	FABIAN	GARZÓN	RAMIREZ	Profesional en Psicología	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
9	39.628.809	MARTHA	YURANI	DIAZ	GUTIERREZ	Profesional en Gerontología	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
10	1.003.614.808	JUAN	FELIPE	LASSO	GUERRERO	Profesional en Terapia Ocupacional	1/6/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
11	1.072.707.579	TATIANA	CAROLINA	CARDENAS	SANCHEZ	Profesional en Fisioterapia	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
12	39.726.301	ANGELA	JOHANA	PARRA	BELLO	Profesional en Trabajo Social	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$4.541.836	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.816.734	$ 227.092	$ 290.678	1	$ 9.483	$ -	$ -	$ 43.874	$ -	$ -	$ 4.497.962	$ 4.541.836	$ -	30		
14	39.624.471	YANETH	PATRICIA	LOPEZ	TRIVIÑO	Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
13	1.021.312.017	LUNA	VALENTINA	SOSA	ESCOBAR	Tecnico Operativo	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
15	66.856.711	SANDRA	MILENA	MURCIA	BUITRAGO	Técnico en Regencia de Farmacia	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
16	1.069.758.499	MARÍA	FERNANDA	SUAREZ	MARTINEZ	Técnico en Gestión ambiental	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
17	1.069.724.082	NICOLA	ROCIO	RAMIREZ	DIAZ	Técnico en Gestión Documental y Archivo	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
18	1.069.744.326	DARLYN	DAYANN	SANCHEZ	SANCHEZ	Técnico en Gastronomía o en Alimentos	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
19	1.069.176.560	WENDY	LORENA	MARTIN	GALVIS	Auxiliar de enfermería 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
20	39.627.607	ADRIANA	CONSTANZA	RUEDA	MARTINEZ	Auxiliar de enfermería 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
21	52.547.353	MARY	LUZ	FONTECHA	FONSECA	Auxiliar de enfermería 3	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
22	35.379.094	YEIMY		CUERVO	VARGAS	Auxiliar de enfermería 4	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
23	20.392.000	LUZ	ANYELY	GARCIA	BEJARANO	Auxiliar de enfermería 5	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
24	1.069.724.563	EIBYN	HERNEY	VARGAS	TISOY	Auxiliar de enfermería 6	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
25	80.920.303	YESID		TRUJILLO	PRADO	Auxiliar de enfermería 7	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
26	1.069.754.393	SONIA	PATRICIA	GARCIA	CARDENAS	Auxiliar de enfermería 8	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
27	1.057.786.094	BRAYAN		ARISTIZABAL	HIGINIO	Auxiliar de enfermería 9	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
28	1.069.741.663	YENNI	ALEXANDRA	TRIANA	TRIANA	Auxiliar de enfermería 10	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
29	1.069.743.249	DEISY	MIREYA	SALINAS	VARGAS	Auxiliar de enfermería 11	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
30	1.033.716.769	WILMAN	ALBERTO	VASQUEZ	CASTILLO	Auxiliar de enfermería 12	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
31	1.069.732.775	CAROLINA		CUBILLOS	VILLALOBOS	Auxiliar de enfermería 13	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.751.911	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	3	$ 34.676	$ -	$ -	$ 26.583	$ -	$ -	$ 2.725.328	$ 2.751.911	$ -	30		
32	35.252.072	FAIDY	PATRICIA	GARZON	BAUTISTA	Servicios Generales 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
33	1.033.780.366	JEFERSON	DAVID	VASQUEZ	CASTILLO	Servicios Generales 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
34	35.251.851	PATRICIA		SAAVEDRA	ALFONSO	Servicios Generales 3	1/4/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
35	1.053.744.494	ANGELA	VIVIANA	SANTANA	LEMUS	Servicios Generales 4	1/4/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
36	20.926.982	LUZ	MARINA	GIL	PINZON	Servicios Generales 5	1/4/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
37	39.622.483	SANDRA	LILIANA	VASQUEZ	TORRES	Manipulador de alimentos 1	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
38	10.594.432	JHON		ROBINSON	MUÑOZ	Manipulador de alimentos 2	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
39	1.069.757.039	KAREN	LIZETH	PAVA	GIL	Manipulador de alimentos 3	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750	$ -	$ -	$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
40	1.071.168.743	LILIANA	JANETH	CASTRO	ARIAS	Manipulador de alimentos 4	1/1/2025	30/6/2026	Prestación de servicios	$2.355.123	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	1	$ 7.431	$ -	$ -	$ 22.750			$ 2.332.373	$ 2.355.123	$ -	30		
						TOTAL				$ 128.741.625	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 61.961.684	$ 7.745.210	$ 9.913.869	$ 72	$ 781.952	$ -	$ -	$ 1.243.644	$ -	$ -	$ 127.497.981	$ 128.741.625	$ -			

María del Carmen García
Representante Legal

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Fecha Actual: 2025/07/01 | **Hora:** 13:38 | **IP:** 186.29.33.199

AV Villas Juntos trabajando

WWW.AVVILLAS.COM.CO

Carga de Archivos

Estimado (a): MARIA GARCIA DEGONZA

A continuación el detalle de: Resumen Registros - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envio	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Pagos a Terceros	CHINAUTA JUN	ASAF04MHIU		$127,497,996.00		Exitoso

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2025/07/01	13:38:09		MARIA GARCIA DEGONZA	2025/07/01	13:38:09	$127,497,996.00	

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en
	$0.00	40		0	

Pagos

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Código Plaza Destino	Número Identificación Destino	Tipo Identificación Destino	Número Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Indicador Mas Adendas	Indicador Validación	Estado
032114795	2025/07/01	$5,247,825.00	32	0051	0001	52903290	01	0570009270353668	1	JOHANA ESCOBAR	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	1021312017	01	0550406000168822	1	LUNA SOSA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0051	0001	1069730127	01	0570008090557763	1	YULLY MARTINEZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0052	0001	1069739928	01	546712063	1	LUISA CAICEDO	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0051	0001	1077420921	01	488406461191	1	LUZ ARBOLEDA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0051	0001	1069733782	01	0550488414704715	1	AIDALI ARGUELLO	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0013	0001	1094285145	01	677145153	1	ANGEL HIGUERA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0032	0001	1072189255	01	24144528543	1	YEFERSSON GARZON	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0007	0001	39726301	01	91261297022	1	ANGELA PARRA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0032	0001	1072707579	01	24103605463	1	TATIANA CARDENAS	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0052	0001	39628808	01	451898550	1	MARTHA DIAZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0007	0001	1003614808	01	26400007629	1	JUAN LASSO	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$4,497,962.00	32	0032	0001	1072191108	01	24138098915	1	EMMANUEL SALAZAR	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0001	0001	39624471	01	396274169	1	YANET LOPEZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0032	0001	66856711	01	24099249825	1	SANDRA MURCIA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	1069758499	01	468000089705	1	MARIA SUAREZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0052	0001	1069724082	01	451934330	1	NIDIA RAMIREZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0032	0001	1069744326	01	24130235570	1	DARLYN SANCEHZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	1069176560	01	0550488418632524	1	WENDY MARTIN	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0052	0001	35379094	01	451911619	1	YEIMY CUERVO	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	52547353	01	0550488417496871	1	MARY FONTECHA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0007	0001	20392000	01	26467471871	1	LUZ GARCIA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0032	0001	39627607	01	24107103349	1	ADRIANA RUEDA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0007	0001	1069724563	01	26422704280	1	EIBYN VARGAS	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	80920303	01	0570406070194302	1	YESID TRUJILLO	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0032	0001	1069754393	01	24135690507	1	SONIA GARCIA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	1057786094	01	0550488438514447	1	BRAYAN ARISTIZABAL	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0051	0001	1069741663	01	406000163880	1	YENNI TRIANA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0032	0001	1069743249	01	24142830860	1	DEISY SALINAS	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0007	0001	1033716769	01	26422368832	1	WILMAN VASQUEZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,725,328.00	32	0292	0001	1069732775	01	240514756779	1	CAROLINA CUBILLOS	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0051	0001	10594432	01	008800749858	1	JHON ROBINSON	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0032	0001	39622483	01	24091199870	1	SANDRA VASQUEZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0032	0001	1069757039	01	24135895092	1	KAREN PAVA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0052	0001	1071168743	01	546961389	1	LILIANA CASTRO	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0051	0001	1033780366	01	0550488418826878	1	JEFERSON VASQUEZ	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0013	0001	35251851	01	378481824	1	PATRICIA SAAVEDRA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0032	0001	1053744494	01	24072281569	1	ANGELA SANTANA	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0040	0001	20926982	01	431660080474	1	LUZ GIL	0	1	Exitoso
032114795	2025/07/01	$2,332,373.00	32	0032	0001	35252072	01	23009645946	1	FAIDY GARZON	0	1	Exitoso

Prenotificaciones

Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Código Transacción	Código Banco Destino	Código Plaza Destino	Número Identificación Destino	Tipo Identificación Destino	Número Producto Destino	Tipo Producto Destino	Nombre Beneficiario	Indicador Mas Adendas	Fecha Caducidad	Periodo	Indicador Validación	Estado
No existen registros															

CERTIFICACIÓN COSTOS FIJOS
CONVENIO DE ASOCIACIÓN 9665 DE 2024

Bogotá D.C. junio 30 de 2025

Los suscritos, representante Legal **MARIA DEL CARMEN GARCIA** Identificada con Cédula de ciudadanía 41.762.654 y Revisor Fiscal **LUIS EDUARDO QUIROZ MUÑOZ** Identificado con Cédula de ciudadanía 19.237.463, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406-7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9665 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionen una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

Se certifica entonces una ejecución por rubros conforme a los promedios mensuales y los soportes definidos para la liquidación de costos fijos en la Cláusula Sexta – Desembolsos de la minuta del convenio de asociación de la siguiente manera

Costos Fijos Periodo: Del 01 al 30 de junio 2025	
Recurso humano	$ 128.741.625
Reconocimiento al inmueble	$ 22.739.000
Mantenimiento al inmueble	$ 3.689.200

Servicios públicos:

Durante el mes de junio se cancelaron oportunamente los servicios públicos de la Comunidad de Cuidado La Fortuna convenio 9665 de 2024, de energía y aseo con ENEL, gas propano con la empresa Colombo Gas, agua con Emserfusa Y aguas Chinauta, internet con la empresa SISTELME, cumpliendo así con lo establecido en el anexo técnico.

SERVICIO	FACT	CORTE	VALOR DIARIO	DÍAS A PAGAR	TOTALA PAGAR
INTERNET	54331	01/06/2025 al 30/06/2025	6.347	30	190.400
GAS	27887	01/06/2025 al 30/06/2025	16.408	30	492.250
GAS	27989	01/06/2025 al 30/06/2025	16.408	30	492.250
ENERGÍA	. 853737559-2	03/05/2025 al 03/06/2025	139.790	30	4.193.710
ENERGÍA	854254810-9	04/06/2025 al 02/07/2025	126.110	27	3.404.980
ACUEDUCTO	10012491581	17/05/2025 al 12/06/2025	30.079	26	782.065
ACUEDUCTO	473459	01/05/2025 al 30/06/2025	1.254	61	76.500
TOTAL	**9.632.155**				

Costos Fijos Periodo: Del 01 al 30 de junio 2025	
Desgaste y uso de los bienes no consumibles:	$ 3. 638.550
Servicios funerarios:	$ 2.157.250
Transporte:	$18.651.349

VIGILANCIA

La Corporación Multietnias garantiza el servicio de seguridad y vigilancia de la Comunidad de Cuidado La Fortuna mediante contrato con la entidad de vigilancia privada SEGURIDAD ATLANTIS LTDA, identificada con NIT 900.012.227-1 El servicio cubre 24 horas diarias por 7 días a la semana. Para el periodo del 01 al 30 de junio de 2025 fue asignado el siguiente personal de vigilancia:

1. Eduar Fabian Arenas Cruz, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.069.721.312
2. Jonathan Andrés Morcote Sierra, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.032.424.106
3. Yasmin Alexandra Ortiz Betancourt, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.071.548.182

Costos Fijos Periodo: Del 01 al 30 de junio de 2025		
CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		
RESPONSABLE DEL SERVICIO	SEGURIDAD ATLANTIS LTDA	
NIT/CC.	NIT 900.012.227-1	
DIRECCIÓN	Carrera 77 N° 62C – 47 en la Ciudad de Bogotá	
TELÉFONO	6013002611 – CEL. 3107249202	
SERVICIO CONTRATADO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	
VIGILADO	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.RESOLUCIÓN No. 20194100087947	
VALOR EJECUCIÓN SDIS Convenio 9665 de 2024. Del 01 al 30 de junio de 2025		$ 9.672.416
	TOTAL, RUBRO	$ 9.672.416

La presente certificación se expide el 30 de junio de 2025.

María De Carmen García.
Representante Legal
C.C. 41.762.654 de Bogotá.

LUIS EDUARDO MUÑOZ
Revisor Fiscal- Contador
C.C. 19.237.463

MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

NIT. 830.018.406-7

Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 9665 de 2024 para el periodo de ejecución comprendido del 1 al 30 de junio de 2025

Los suscritos, representante Legal María del Carmen García Identificada con cédula de ciudadanía 41.762.654 de Bogotá y Revisor Fiscal Luis Eduardo Muñoz Quiroz, de la CORPORACIÓN MULTIETNIAS con NIT 830.018.406- 7, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 9665 de 2024, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos suscrita. Certificamos el aporte en especie, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2025 teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 9665 de 2024, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución Financiera de Costos del operador

Ejecución aportes del asociado para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2025	
Rubro	**Valor ejecutado**
Reconocimiento al Inmueble	1.000.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	4.000.000
Bienes consumibles	5.320.300
Elementos de aseo institucional	3.870.050
Servicios funerarios	1.000.000
Transporte	3.000.000
Vigilancia del 1/1/2025 al 14/07/2025	3.711.340
Absorbentes	$ 15,441,984
Elementos de aseo personal	$ 9,016,290
Alimentos	$ 2.972.816
Vestuario	$ 51.954.773
TOTAL	**$ 101,287,553**

María del Carmen García.
Representante Legal C.C 41.762.654

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor Fiscal T.P. 10849-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		Código: FOR-PSS-461
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
		Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9665 DE 2024
Nombre asociado/Contratista:	CORPORACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ETNICOS Y CULTURALES MULTIETNIAS
Periodo del informe:	junio 2025

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	556	ROBINSON VERDUGO CRUZ (CARNE)	Costos variables	Alimentos	709.200	709.200
2	557	ROBINSON VERDUGO CRUZ (CARNE)	Costos variables	Alimentos	756.900	756.900
3	560	ROBINSON VERDUGO CRUZ (CARNE)	Costos variables	Alimentos	865.000	865.000
4	563	ROBINSON VERDUGO CRUZ (CARNE)	Costos variables	Alimentos	694.000	694.000
5	265	KAREN MILENA GARZÒN (PAN)	Costos variables	Alimentos	1.432.000	1.432.000
6	85	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.368.220	4.368.220
7	90	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.695.804	4.695.804
8	99	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.516.584	4.516.584
9	112	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	4.347.086	4.347.086
10	110	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	1.544.700	1.544.700
11	111	CUBILLOS OJEDA	Costos variables	Alimentos	14.401.350	8.782.658
12	A319	ANDRES FELIPE ARANGO	Costos variables	Absorbentes	12.148.000	11.433.852
13	3261	OBED EDOM	Costos fijos	Servicios funerarios	3.157.250	2.157.250
14	8	SEGURIDAD INNOVAR LTDA	Costos fijos	Vigilancia	14.136.300	9.672.416
15	54331	INTERNET	Costos fijos	Servicios Públicos	190.400	190.400
16	853737559-2	ENERGIA	Costos fijos	Servicios Públicos	4.193.710	4.193.710
17	854254810-9	ENERGIA	Costos fijos	Servicios Públicos	3.531.090	3.404.980
18	27887	GAS	Costos fijos	Servicios Públicos	492.250	492.250
19	27989	GAS	Costos fijos	Servicios Públicos	492.250	492.250
20	10012491581	ACUEDUCTO	Costos fijos	Servicios Públicos	782.065	782.065
21	473459	ACUEDUCTO	Costos fijos	Servicios Públicos	76.500	76.500
						$ 65.531.325
					TOTAL COSTOS FIJOS	$21.385.321
					TOTAL COSTOS VARIABLES	$44.146.004
					TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN	$0

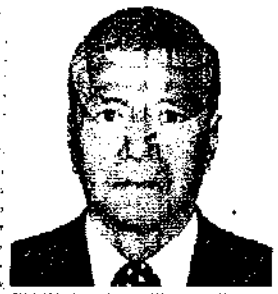
Anotaciones:

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

10849-T



LUIS EDUARDO
MUÑOZ QUIROZ
C.C. 19237461

RESOLUCION INSCRIPCION 1114 FECHA 17/07/1984
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR AGUÑA GONZALEZ 18222

185783

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 49 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.237.463
MUNOZ QUIROZ
APELLIDOS
LUIS EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1954
BOGOTA D.C
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
01-SEP-1975 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00203315-M-0019237463-20091214 0019042010A 1 1250332153
ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

69F42301786D4EF9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS EDUARDO MUÑOZ QUIROZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19237463 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 10849-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES
NIT. 830.018.406-7

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Luis Eduardo Muñóz Quiróz, identificado con C.C. 19.237.463 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales "Multiétnias", identificada con NIT 830.018.406-7, certifico que el Centro de Comunidad y Cuidado la Fortuna presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de empleados, contratistas y certificación de pago debidamente firmados el día 30 de junio 2025 por el Revisor fiscal LUIS EDUARDO MUÑOZ T.P. 10849-T y la representante Legal dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF.

La presente certificación se expide el 30 de junio de 2025.

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C. 19.237.463 de Bogotá

María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multiétnias